



**Informe Evaluación Específica de Desempeño
con Análisis Cualitativo de Impacto, del
Programa en los Beneficiarios
Ejercicio Fiscal 2024**

Proyecto: QC3614

DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

**Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y
Rural del Estado de Guanajuato. SDAyR**



Contenido

1. Introducción	04
2. Datos generales del programa	05
2.1 Datos generales del programa	05
2.2 Alineación del programa	05
2.3 Resumen narrativo de la MIR	07
3. Objetivo de la evaluación	08
3.1 Objetivo General	08
3.2 Objetivos Específicos	08
4. Metodología de la evaluación	09
5. Descripción del programa	12
6. Resultados/ Productos	12
6.1 bienes y/o servicios que entrega	12
6.2 Indicadores y metas	15
6.2.1 Indicadores de resultados	15
6.2.2 Indicadores de gestión	17
6.2.3 Metas	18
7. Cobertura del programa	18
7.1 Evolución de la cobertura	18
7.2 Análisis de la cobertura	18
8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	19
8.1 Metodología	19
8.2 Resultados	21

8.3 Análisis e Interpretación	22
8.4 Conclusiones	24
8.5 Limitaciones del Estudio	25
8.6 Anexos	27
9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	28
9.1 Aspectos comprometidos	28
9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	28
10. Conclusiones de la Evaluación	29
11. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones	34
12. Bibliografía	35
13. Anexos	37
Anexo 1 Ficha de evaluación de Indicadores	37
Anexo 2 Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR)	38
Anexo 3 Ficha de Monitoreo	41
Anexo 4 Ficha de Evaluación	50
Anexo 5 Resultados	53
Anexo 6 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	56
Anexo 7 Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación	68
Anexo 8 Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones	73
Anexo 9 Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas	74

1. Introducción

El desarrollo social es una prioridad para el Gobierno del Estado de Guanajuato, que ha implementado diversos programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población. Uno de estos programas es el Programa de Desarrollo Territorial Sustentable, diseñado para fomentar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los procesos y actividades productivas de las Unidades de Producción Agroalimentaria de los territorios de la zona rural del Estado. Este documento presenta una evaluación del desempeño de dicho programa durante el período 2023-2024, con el objetivo de medir su efectividad y eficiencia en alcanzar sus metas y objetivos. Asimismo, se integra el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios.

El propósito de esta evaluación es identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis detallado basado en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas a beneficiarios, entrevistas con el personal administrativo y revisiones documentales.

El alcance de esta evaluación abarca el análisis de varios aspectos del programa, tales como la implementación de actividades, el uso de recursos, la cobertura, la satisfacción de los beneficiarios y los resultados obtenidos en términos de mejora en las condiciones de vida de la población atendida. Asimismo, se examinan los factores contextuales que han influido en el desempeño del programa

Este documento está estructurado en cuatro secciones principales: la primera ofrece una descripción detallada del programa y su contexto; la segunda sección analiza la metodología utilizada para la evaluación; la tercera sección presenta los hallazgos y resultados obtenidos; y finalmente las conclusiones y recomendaciones para mejorar el programa.

La relevancia de esta evaluación radica en su potencial para contribuir a la mejora de la política social del Estado de Guanajuato, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población. A través de esta evaluación, se espera no solo valorar los logros alcanzados, sino también impulsar mejoras continuas en la implementación de programas sociales.

2. Datos generales del programa

2.1 Datos generales del programa

- i. **Unidad Administrativa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato. SDAyR
- ii. **Unidad Responsable:** Dirección General de Microcuencas
- iii. **Año de inicio:** 2022
- iv. **Presupuesto aprobado:** \$28,000,000.00 (Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.)
- v. **Presupuesto modificado:** \$39,113,995.97 (treinta y nueve millones, ciento trece mil novecientos noventa y cinco pesos con noventa y siete centavos 00/100 M.N.)
- vi. **Presupuesto ejercido:** \$38,642,053.60 (treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y dos mil cincuenta y tres pesos con sesenta centavos 00/100 M.N.) Actualizado al 18 de septiembre de 2024.

2.2 Alineación del programa

El programa QC3614 “Desarrollo Territorial Sustentable” muestra una clara alineación con los objetivos y estrategias establecidos en los diferentes niveles de planes y programas de desarrollo, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y al eje de Desarrollo Ordenado y Sostenible. Todos ellos comparten un enfoque en la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento del tejido social a través de la participación comunitaria.

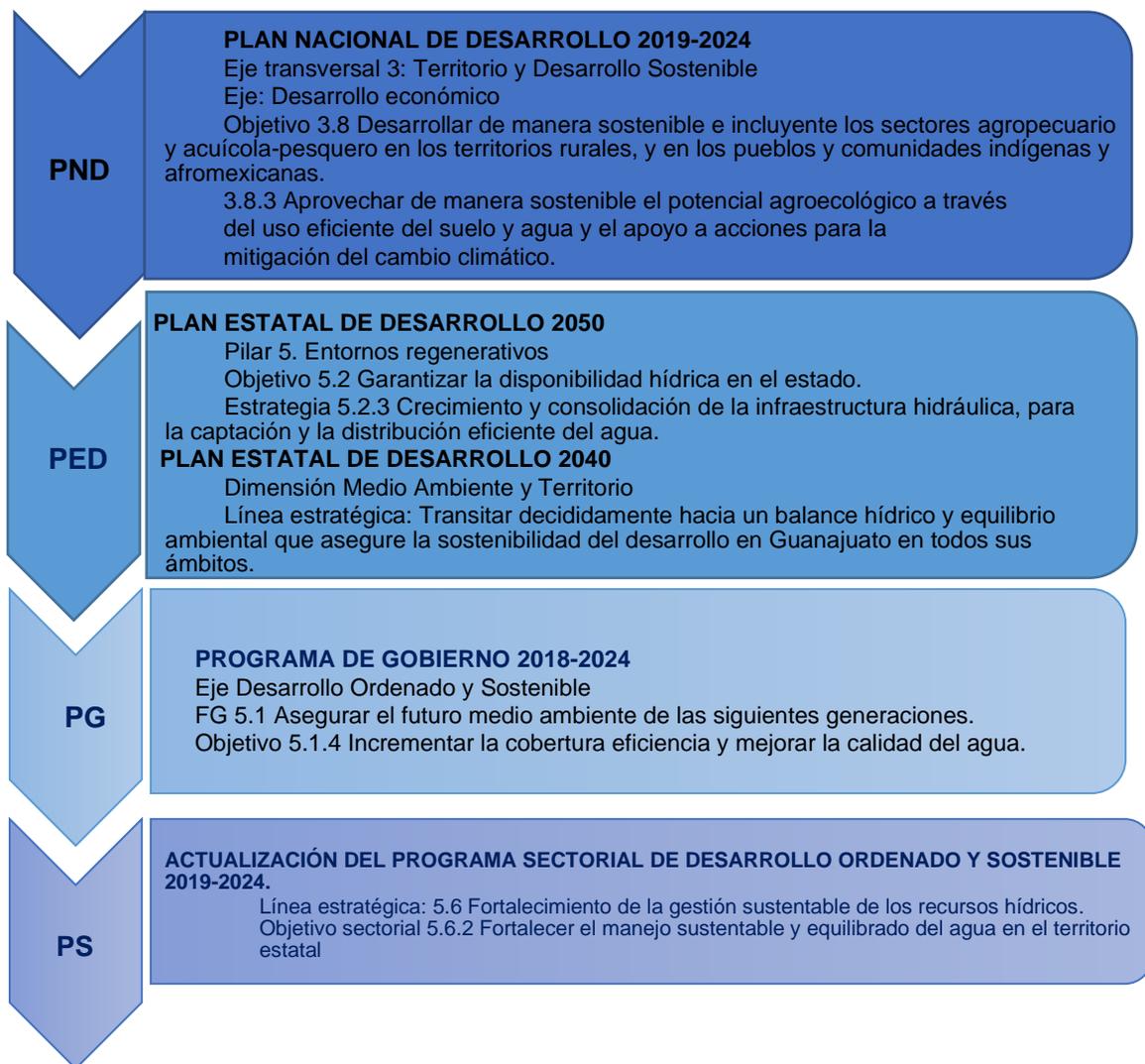
El programa promueve incrementar la eficiencia en el uso de agua de riego en la agricultura del Estado de Guanajuato, creación de infraestructura para el almacenamiento de agua, conservación del suelo para las diferentes actividades agropecuarias realizadas. Beneficiando tanto a la población potencial y objetiva productora o participe en las cuatro regiones agroalimentarias del Estado de Guanajuato encontrando una relación entre las diferentes estrategias de planeación del país, desde el plan nacional de desarrollo hasta los programas sectoriales que se mencionan.

En el siguiente gráfico podemos observar que existe una correlación entre los diferentes planes de desarrollo, se menciona el desarrollo sostenible, las actividades que se realizan también tienen correlación con los diferentes planes y programas de desarrollo que se mencionan.

Es un programa muy completo que ha trazado de manera correcta la dirección desde la perspectiva técnica y en la práctica, ya que se encuentran descritos de una manera precisa y clara para poder cumplir con los componentes y por ende con la alineación del programa pues tienen el mismo enfoque. Las actividades mencionadas cumplen de manera concisa la ruta para alcanzar el propósito.

Las actividades crean un ambiente de relación con las instancias de gobierno y la sociedad beneficiaria lo que propicia un mejor cumplimiento de estas pues crean un buen ambiente comunitario, también se alinean directamente con lo mencionado en los planes de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias y generaciones futuras garantizando un ambiente que propicie un desarrollo social humano en óptimas condiciones.

Gráfico 1. Alineación a la planeación del desarrollo del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable



2.3 Resumen narrativo de la MIR

De acuerdo con la documentación diagnóstica del programa se logró identificar el resumen narrativo de la Matriz de indicadores de Resultados (MIR) del programa sujeto a esta evaluación, la cual se detalla a continuación.

Tabla 1. Resumen narrativo de la MIR del Programa Desarrollo Territorial Sustentable.

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir en el uso eficiente y sustentable del agua en el sector agroalimentario mediante el uso sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria
Propósito	Unidades de producción agroalimentarias del sector rural aprovechan de manera sustentable los recursos en sus actividades productivas
Componente 1	Apoyo para construcción de obras de captación de agua otorgados
Actividad 1.1	Integración de grupos de trabajo para la implementación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 1.2	Dictamen de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 1.3	Autorización de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 1.4	Liberación de pago de apoyos para la implementación de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 1.5	Finiquito de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Componente 2	Apoyo para la realización de acciones de conservación de suelo y agua otorgados
Actividad 1.1	Integración de grupos de trabajo para la implementación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 2.2	Dictamen de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 2.3	Autorización de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 2.4	Liberación de pago de apoyos para la implementación de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Actividad 2.5	Finiquito de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales
Componente 3	Apoyos para restituir la capacidad de captación de aguas superficiales otorgados
Actividad 3.1	Dictaminación de solicitudes de apoyo del programa
Actividad 3.2	Autorización de solicitudes de apoyo
Actividad 3.3	Formalización de convenios de participación de las acciones autorizadas
Actividad 4.4	Supervisión de la realización de las acciones convenidas

Luego de analizar la MIR podemos llegar a la conclusión de que existe una correcta correlación entre las actividades y los 3 componentes del programa, en las ROP podemos observar un amplio desarrollo dentro de cada una de las actividades a realizar para el cumplimiento de cada uno de los componentes, contribuyen a un amplio cumplimiento secuencial de los niveles superiores como lo son el propósito y el fin.

Los componentes están bien definidos ya que cada uno corresponde a los apoyos que el Programa otorga. Asimismo, se corresponden de manera precisa con las actividades y los supuestos de estos, creando un ambiente que propicia la participación social armoniosa y gubernamental.

El orden y el número de actividades son suficientes para cumplir con el funcionamiento de los componentes, tienen coherencia y marcan un rumbo preciso del programa

3. Objetivo de la evaluación

3.1 Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa Desarrollo Territorial Sustentable, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar una breve descripción y **valoración** de los **elementos cualitativos del programa** (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- **Reportar los resultados** y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los **indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión**, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una **valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores** y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los **principales aspectos susceptibles de mejora** del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la **evolución de la cobertura y el presupuesto del programa**.
- Identificar **las fortalezas, los retos y las recomendaciones** del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión **cumplen con los criterios mínimos necesarios** para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

4. Metodología de la evaluación

El diseño de la metodología que se siguió tiene como fundamento original al documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 publicado por el CONEVAL.

Asimismo, la metodología se apegó a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato.

Esta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete a partir de las evidencias recopiladas del Programa con el propósito de conocer los resultados alcanzados, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones externas y documentación pública que fue proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que fungen como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución del Programa Social.

En este sentido, para el desarrollo de la evaluación específica de desempeño se requirió de una revisión documental del contexto en el que el Programa surgió, las necesidades de su creación y los elementos que integran su diseño y el marco normativo que lo rige. Para la realizar el análisis de gabinete, se solicitó a la Unidad Responsable del Programa información documental considerando como mínimo los siguientes documentos:

- Documento diagnóstico y/o documento en el cual se identificará el análisis del problema público, así como los elementos siguientes: Análisis de involucrados, Árbol de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de corresponsabilidad, Identificación y cuantificación de la población, Matriz de indicadores de resultados (MIR) y Fichas técnicas de los indicadores
- Documento y/o reporte en donde se pueda identificar los valores del avance realizado de los indicadores de la MIR, de los dos últimos ejercicios de desempeño del programa.
- Documento y/o reporte de otras evaluaciones llevadas a cabo, así como el seguimiento de los ASM.
- Documento y/o reporte en donde se pueda identificar la estructura analítica del programa presupuestario al cual está asociado el programa sujeto a la evaluación.

- Para realizar la cobertura y presupuesto del programa proporcionar la información siguiente: Año, Población Atendida, Presupuesto Aprobado, Presupuesto Modificado Y Presupuesto Ejercido.
- Para conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados, proporcionar la información siguiente: Total de beneficiarios atendidos, desagregados por sexo, Beneficiarios atendidos por municipio, Total de personal de la institución que atiende el programa, Organigrama del personal que atiende el programa, Perfil del personal que atiende el programa.
- Documento y/o reporte en donde se pueda identificar el monto por capítulo de gasto del programa sujeto a evaluación.

Como parte de las técnicas utilizadas para la recogida de información, la instancia externa evaluadora abrió y organizó carpetas en *Google Drive* para que la dependencia encargada del Programa compartiera la información digitalizada solicitada, de tal manera que se pudo acceder a ella fácil y ordenadamente.

Por otro lado, con el fin de agilizar la comunicación entre los diversos participantes en la evaluación, se creó un grupo de *WhatsApp* que permitió la interacción para resolver dudas, solicitar ampliar la información en caso de ser necesaria y que los equipos de la dependencia involucrados estuvieran en conocimiento de la contribución que sus compañeros realizaban.

El equipo evaluador hizo un registro detallado y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía *WhatsApp*, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas

La metodología utilizada también contempló una etapa de investigación de campo para la recolección de información mediante otras técnicas cualitativa que permitieron obtener datos a partir de la forma específica de operar de cada programa y de la ausencia de información documental, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora información que permitió conocer sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados.

Con el propósito de recoger información para realizar el análisis cualitativo del impacto en los beneficiarios del programa, se realizaron entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa. El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de

los beneficiarios, responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

En la etapa de procesamiento y análisis de la información, una parte importante fue la evaluación de los indicadores respecto de los criterios que la CONEVAL propone. Así, el análisis y valoración de los indicadores, elementos esenciales para la evaluación específica de desempeño, se realizó mediante la asignación de ponderaciones a dichos criterios, que fueron: para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %.

La ponderación se asignó en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo. La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados.

La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Por último, se debe recordar que los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan, porque a partir de documentos de primera mano que aportaron los responsables de los Programas, los evaluadores analizaron e interpretaron, en algunos casos, lo que esos documentos significaban

en términos de congruencia y solidez en el desempeño del programa. Se hicieron cruces entre documentos que, por la propia naturaleza de estos, no fue fácilmente visible su relación con otros aspectos con los que se les puede relacionar. Entonces, la evaluación específica de desempeño tuvo como principal técnica de procesamiento de la información al análisis y con ello, la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

5. Descripción del programa

Objetivo general del Programa

El programa tiene por objetivo general fomentar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en los procesos y actividades productivas de las unidades de producción agroalimentaria de los territorios de la zona rural del Estado de Guanajuato.

Objetivos específicos del Programa Desarrollo Territorial Sustentable

1. Aumentar la superficie con manejo sustentable de suelo, agua y vegetación, para el desarrollo de las actividades agropecuarias y
2. Fortalecer la capacidad de captación y almacenamiento de agua utilizada en las actividades de la producción primaria

6. Resultados/ Productos

6.1 Bienes y/o servicios que entrega

Este programa de acuerdo con las Reglas de Operación 2024, es de tipo subsidio y tiene como propósito que las unidades de producción agroalimentarias del sector rural aprovechen de manera sustentable los recursos naturales en sus actividades productivas. Para ello, el programa contempla los siguientes componentes y actividades:

- I. Apoyo para construcción de obras de captación y almacenamiento de agua otorgados. Para ello, se contempla la construcción de Bordos de cortina de tierra compactada, Presa de mampostería, tanques de almacenamiento, ollas de agua y/o otras análogas o complementarias.
- II. Apoyo para la realización de acciones de conservación de suelo y agua, para ello se contempla la construcción de: terrazas, presas filtrantes, zanjas de infiltración, reforestación con especies nativas,

cercado, repastización de agostaderos, guardaganado y otras obras análogas o complementarias.

Para lo componentes I y II se contemplan las actividades de:

- a) Integración de grupos de trabajo para la implementación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales.
- b) Dictaminación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales.
- c) Autorización de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales.
- d) Liberación de pago de apoyos para la implementación de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales; y
- e) Finiquito de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales.

III. Apoyos para restituir la capacidad de captación de aguas residuales otorgados. Para este componente se contemplan las siguientes actividades:

- a) Dictaminación de solicitudes de apoyo al programa
- b) Autorización de solicitudes de apoyo
- c) Formalización de convenios de participación de acciones autorizadas
- d) Supervisión de la realización de las acciones convenidas
- e) Liberación del pago de las acciones convenidas

Este componente contempla dos tipos de apoyo específicos:

Tipo de apoyo 1. Apoyos dirigidos a las Unidades de Producción Agroalimentaria a través de los municipios para restituir la capacidad de captación de aguas superficiales para abrevaderos, captación de lluvias, control de avenidas y mejoramiento de pastizales, tales como:

- Construcción de acciones de bordería
- Desasolve de acciones de bordería
- Conservación de acciones de bordería
- Rehabilitación de acciones de bordería
- Mejoramiento de acciones de bordería

Tipo de apoyo 2. Construcción, rehabilitación y mejoramiento de acciones complementarias a la bordería, tales como:

- Brechas o accesos hasta las acciones de bordería
- Estructuras vertedoras
- Tajos de alivio
- Tajos alimentadores
- Trampas de azolve
- Cercado de los vasos
- Líneas de conducción
- Construcción de abrevaderos
- Demás acciones para evitar la contaminación del agua en el vaso de almacenamiento

6.2 Indicadores y metas

Para el establecimiento de indicadores y metas, fueron considerados como indicadores de resultados, los indicadores a nivel de fin y propósito que se encuentran establecidos en las Reglas de Operación para el presente ejercicio fiscal, mientras que, para los indicadores de resultados, se consideraron los indicadores reportados en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

6.2.1 Indicadores de resultados

Indicador 1.

- Nombre. Porcentaje de incremento de uso del agua de lluvia captada en las unidades de producción agropecuaria apoyadas por el programa
- Método de Cálculo. $(\text{Volumen de agua de lluvia captada utilizada en las actividades agropecuarias de las unidades de producción agropecuarias apoyadas por el programa en el año 1} / \text{Volumen de agua utilizada en las actividades agropecuarias en las unidades de producción agropecuarias apoyadas por el programa en el año 0}) * 100$
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual

Indicador 2.

- Nombre. Porcentaje de incremento de las unidades de producción agroalimentarias del sector rural que aprovechan de manera sustentable los recursos naturales en sus actividades productivas apoyadas por el programa.

- Método de Cálculo. $(\text{Número de unidades de producción agroalimentarias del sector rural que aprovechan de manera sustentable los recursos naturales en sus actividades productivas apoyadas por el programa hasta el año 1} / \text{Número unidades de producción agroalimentarias del sector rural apoyadas por el programa hasta el año 0}) * 100$

Indicador 3.

- Nombre. Porcentaje de superficie beneficiada con acciones de manejo sustentable de suelo, agua y vegetación.
- Definición. Proporción del incremento en la superficie incorporada al manejo sustentable de los recursos naturales en las zonas norte y noreste de los ecosistemas
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Porcentaje
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual
- Año Base del indicador. 2018
- Meta del Indicador 2023 y 2024. 8.16 y 8.23
- Avances Anteriores. 17100, 17062, 17212

6.2.2 Indicadores de gestión

Indicador 1.

- Nombre. Porcentaje de avance físico de proceso
- Definición. Compara porcentualmente el cumplimiento de metas del proyecto alcanzado durante la ejecución, respecto a las metas programadas para el ejercicio presupuestal vigente.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Porcentaje
- Unidad de Medida.
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual
- Año Base del indicador. 2012
- Meta del Indicador 2023 y 2024. 100 y 100
- Avances Anteriores. 100 desde el 2012

Indicador 2.

- Nombre. Porcentaje de avance financiero del Proyecto
- Definición. Este indicador compara porcentualmente el importe ejercido por el proceso, respecto al gasto programado vigente.
- Sentido del indicador. Ascendente
- Método de Cálculo. Porcentaje

- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual
- Año Base del indicador. 2012
- Meta del Indicador 2023 y 2024. 100 y 100
- Avances Anteriores. 100 desde 2012

6.2.3 Metas

Conforme lo establecido en las Reglas de Operación 2024, las metas programadas son:

Tabla 2. Metas del programa.

Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad
Fortalecer los procesos productivos de las unidades de producción agroalimentaria, apoyando con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua.	Obras apoyadas	6
Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción	Hectáreas apoyadas	150
Apoyar la restitución de la capacidad de aguas superficiales utilizadas en las actividades de la producción agroalimentaria	Acciones de bordería realizadas	400

Fuente: Reglas de Operación 2024.

Se mencionaron las metas establecidas en las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, con información proporcionada por la dependencia sobre la Ficha de Monitoreo correspondiente al 1er Trimestre del 2024, se reporta el siguiente avance en las metas.

Tabla 3. Metas del programa reportadas por la Dependencia

Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada	Porcentaje de cumplimiento al 1er trimestre 2024
Fortalecer los procesos productivos de las unidades de producción	Obras apoyadas	5	5	0.0%

agroalimentarias, apoyando con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua.				
Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción agroalimentaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación.	Hectáreas apoyadas	150	150	0.0%
Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizadas en las actividades de la producción agroalimentaria.	Acciones de bordería realizadas	400	750	0.40%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la dependencia

Tal como se observa en la ficha de monitoreo, al Primer Trimestre del 2024 no se registra avance en las metas 1 y 2, mientras que en la meta 3 se reporta muy poco porcentaje de avance, lo anterior puede ser efecto del proceso para la obtención del beneficio y/o el tiempo para el ejercicio del recurso. En la información alojada en la carpeta de Avance Indicadores proporcionada por los responsables del programa, solo se cuenta con información al primer trimestre del 2024.

1. Cobertura del programa

Conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del programa se considera:

Población potencial: la constituyen 147,198 personas de las unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en el Estado de Guanajuato, localizadas dentro de las cuatro regiones del Estado de Guanajuato contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

Población objetivo: Se considera a 77,248 personas de las Unidades de producción con actividad agropecuaria en el Estado de Guanajuato, localizadas dentro de las cuatro regiones del Estado de Guanajuato contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

Población beneficiada directa: Se estima para el ejercicio fiscal 2024, a 1,550 personas de las Unidades de producción agroalimentarias incorporadas en un manejo sustentable de los recursos naturales, localizadas dentro de las cuatro regiones del Estado de Guanajuato contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

De acuerdo con la información proporcionada por la dependencia, la población atendida en los últimos ejercicios fiscales es la siguiente:

Tabla 4. Población/presupuesto

AÑO	POBLACION ATENDIDA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
2022	3.192	33.000.000,00	36.000.000,00	35.554.616,14
2023	2.182	33.000.000,00	41.765.552,13	41.676.167,73
2024	NO DEFINIDO	28.000.000,00	39.093.115,97	38,642,053.60

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la dependencia

7.1 Evolución de la cobertura

7.1.2 Análisis de la cobertura

Para efectos del análisis de la cobertura, se recomienda a la dependencia el desarrollo de indicadores que permitan monitorear los avances, así como contar con las bases de datos de los beneficiarios desde el primer año de implementación, considerando información básica de los programas como: municipio, sexo, tipo de apoyo otorgado y año en el que fue beneficiado.

El padrón estatal de beneficiarios muestra algunos registros públicos, sin embargo, se encuentran con discrepancias respecto del número de beneficiarios que se presentan y las metas planteadas en reglas de operación y los tipos de población. Contar con la fuente de información directa de la dependencia permitirá un análisis más acertado de la cobertura del programa y sus características.

Actualmente no se identificó la definición de la población atendida para 2024 en los documentos entregados, sin embargo, en los ejercicios anteriores se muestra que a pesar del incremento presupuestal de 2023 respecto a 2022, la población atendida tuvo una disminución importante.

2. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

Objetivo del análisis: Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

8.1 Metodología

El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información con los beneficiarios del Programa responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, esto fue un muestreo aleatorio, por conveniencia y lo más importante, se consideraron los recursos a los que el equipo investigador estaba sujeto, tales como el reducido tiempo para la investigación y los limitados recursos económicos. Pero, sobre todo, la complicada accesibilidad a las personas beneficiadas debido a que están dispersas por varias comunidades y municipios del Estado; asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal, que varios beneficiados expresaron. La muestra se cuantificó en 11 beneficiarios directos del Programa que pertenecen a dos unidades productivas. Es decir, una unidad productiva es un conjunto de recursos o las infraestructuras y los procesos que operan con el objetivo de producir un servicio, en este caso la retención de agua y la distribución de esta. Se anexa base de datos de los beneficiarios entrevistados.

En un primer momento, la relación de 20 beneficiarios fue aportada por la dependencia que ejecuta el Programa a solicitud de la instancia evaluadora. Se siguió el criterio de accesibilidad en su localización y disposición personal para ser entrevistados de acuerdo con el conocimiento que la dependencia tiene de sus beneficiarios. Sin embargo, la relación se fue depurando conforme la localización física de los beneficiarios lo fue determinando.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue el cuestionario contenido en las TDR, tal y como lo establecen las mismas. Este cuestionario permitió realizar entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa: Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales. La información se capturó en un cuestionario digital de *Google Formularios*, en el que los entrevistadores transcribieron textualmente las respuestas que los entrevistados fueron aportando.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial mediante la visita a las comunidades en donde se localizaron a los beneficiarios, cada entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Se debe recordar que el procesamiento de información y los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan. En ese sentido, se filtraron los datos del cuestionario para analizar las respuestas abiertas de los beneficiarios del programa. Luego se categorizaron las respuestas de las columnas clave con el propósito de identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos sustantivos de los objetivos del programa:

- Impacto en el aumento de la superficie con manejo sustentable de suelo, agua y vegetación, para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Impacto en el fortalecimiento de la capacidad de captación y almacenamiento de agua utilizada en las actividades de la producción primaria

A partir de esta categorización, los evaluadores analizaron e interpretaron las respuestas abiertas para determinar los beneficios obtenidos; y para el procesamiento de los datos cuantitativos contenidos en el cuestionario, se realizaron análisis estadísticos.

Entonces, la evaluación cualitativa del impacto del programa en los beneficiarios tuvo como principal técnica de procesamiento de la información, al análisis y la interpretación de ésta, que se contrastó con los objetivos del programa y el marco teórico-metodológico aportado por CONEVAL; además, se integró la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

8.2 Resultados

Experiencias de los beneficiarios: Descripciones detalladas de las experiencias y percepciones de los beneficiarios en relación con el programa.

Las experiencias de los beneficiarios del programa QC3614 se centraron principalmente en la realización de obras de infraestructura para captación y conservación de agua, como la construcción de presas y la reforestación. Los beneficiarios resaltaron los siguientes puntos:

Obra Recibida: La mayoría mencionó la construcción de presas y proyectos de captación de agua como la acción principal. Estas obras ayudaron a mejorar la disponibilidad de agua para riego y el uso agrícola, lo cual ha sido crucial para sus actividades económicas y productivas.

Problemática Abordada: Los beneficiarios indicaron que las principales problemáticas resueltas fueron la escasez de agua y la incapacidad de retenerla durante las épocas secas, lo que afectaba su productividad agrícola. Se menciona también la reforestación y la conservación de suelos como acciones relevantes.

Impacto percibido:

Los beneficiarios percibieron un impacto positivo principalmente en dos áreas:

- **Impacto en la Productividad y el Uso del Agua:**
 - El acceso a agua constante se tradujo en un aumento en la capacidad de riego, mejor producción agrícola y mayor forraje para el ganado.
 - La disponibilidad de agua permitió a los beneficiarios mejorar la calidad de sus cultivos y les dio la seguridad de contar con recursos hídricos suficientes para trabajar durante todo el año.
 - Algunos beneficiarios mencionaron que ahora tienen bases para trabajar a largo plazo y que la infraestructura construida les da mayor control sobre sus recursos.
- **Impacto Económico:**
 - Hubo un incremento en la productividad agrícola, lo cual se reflejó en mayores ingresos y oportunidades para emplear a más personas en sus terrenos.
 - Con la implementación de las obras, los beneficiarios ahora cuentan con mayores insumos y materiales para continuar sus actividades económicas sin depender de factores externos.
 - El agua y la infraestructura generada se perciben como factores cruciales para la sostenibilidad económica de sus familias.
- **Citas textuales:** Ejemplos de citas textuales de los beneficiarios que ilustren los puntos clave y aporten profundidad al análisis.

1. Experiencias de los Beneficiarios

“La captación de agua y la limitación para obtenerla eran un problema grave antes de las presas. Ahora podemos regar sin depender de las lluvias” - Miguel Barrientos Becerra.

“No había agua ni cercas para controlar a los animales. La situación ha mejorado desde la construcción de las presas” - José Rosario Jaramillo Sánchez.

“La conservación de agua para el riego en el campo ha sido la mayor ayuda de este programa” - Trineo Torres Govea.

Estas citas reflejan que los beneficiarios identificaron la captación de agua y la conservación del recurso hídrico como los principales beneficios obtenidos gracias al programa, lo cual ha facilitado sus actividades productivas.

2. Impacto Percibido en la Productividad

“El agua es esencial en el campo. Ahora tengo más producción y puedo mantener a mi ganado” - José Rosario Jaramillo Sánchez.

“El agua para nosotros es todo; sin ella, no tenemos con qué trabajar” - Rodolfo Villanueva González.

Estas declaraciones subrayan el papel crucial del agua en la productividad agrícola y ganadera. Los beneficiarios resaltan cómo la infraestructura construida ha tenido un efecto directo en su capacidad para producir y mantener sus recursos.

3. Impacto Económico y Sostenibilidad

“Con el agua, tengo más forraje, damos de comer mejor a los animales, y las cosechas han aumentado” - Miguel Barrientos Becerra.

“Ahora tengo suficientes insumos para trabajar, y mis ingresos han mejorado gracias a ello” - Roberto Sánchez Navarro.

“Cuento con las herramientas para trabajar sin preocuparme por la falta de agua en temporadas secas” - Trineo Torres Govea.

Estas citas ilustran cómo los beneficiarios han visto un incremento en sus recursos y productividad gracias a la infraestructura proporcionada, lo que ha tenido un efecto directo en la estabilidad económica de sus familias.

8.3 Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:** Evaluación de cómo los resultados cualitativos se alinean con los objetivos establecidos del programa.

1. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Económico y Productivo

El programa se propuso fomentar la sustentabilidad en el uso de recursos naturales y aumentar la capacidad productiva de las zonas rurales. Las entrevistas reflejan que las obras implementadas, especialmente las presas para captación y conservación de agua han logrado mejorar la productividad agrícola y ganadera:

Cita Relacionada: “El agua para nosotros es todo; sin ella, no tenemos con qué trabajar” (Rodolfo Villanueva González).

Los beneficiarios destacan que el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, lo cual cumple con la meta de fortalecer la economía local. La mejora en la disponibilidad de agua ha permitido una mayor sostenibilidad económica, alineándose así con los objetivos del programa.

2. Fortalecimiento de Infraestructura y Generación de Capacidades

El objetivo del programa de construir infraestructura básica que mejore la calidad de vida en las comunidades también se ve reflejado en los resultados reportados por los beneficiarios. La mayoría menciona que, gracias a las obras, ahora cuentan con sistemas de captación de agua que antes no existían:

Cita Relacionada: “La conservación de agua para el riego en el campo ha sido la mayor ayuda de este programa” (Trineo Torres Govea).

La infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en la vida diaria de los beneficiarios, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado.

3. Fomento de Prácticas Sustentables y Cuidado del Medio Ambiente

El programa QC3614 también se centra en promover prácticas sustentables que conserven los recursos naturales. Algunos beneficiarios mencionaron que las acciones de reforestación y conservación del suelo no solo mejoraron su producción, sino que también ayudaron a mantener un equilibrio ecológico en sus tierras:

Cita Relacionada: “Retención y conservación de agua, reforestación. Todo esto ha ayudado a que la tierra no se desgaste tan rápido” (Rodolfo Villanueva González).

Esto muestra que el programa no solo busca mejorar la producción económica, sino también asegurar que las prácticas implementadas sean sostenibles a largo plazo, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

4. Mejora de las Condiciones de Vida y Bienestar Social

Aunque los aspectos relacionados con la seguridad no se vieron afectados significativamente, los beneficiarios indicaron que la disponibilidad de agua ha tenido un impacto positivo en sus vidas, al darles estabilidad y mayor capacidad para planear sus actividades económicas:

Cita Relacionada: “Ahora tengo suficientes insumos para trabajar, y mis ingresos han mejorado gracias a ello” (Roberto Sánchez Navarro).

El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

8.4 Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:** Síntesis de los principales descubrimientos del análisis cualitativo.

1. Impacto Directo en la Productividad Agrícola y Ganadera

El acceso al agua a través de la construcción de presas y proyectos de captación fue el principal beneficio reportado por los beneficiarios. La disponibilidad de agua ha permitido a los agricultores y ganaderos:

- Aumentar la producción de forraje y la calidad de sus cultivos, lo que se traduce en mayor rendimiento agrícola.
- Mantener a sus animales mejor alimentados, incrementando la rentabilidad de sus actividades ganaderas.
- Contar con recursos hídricos estables, lo cual es esencial para planificar sus actividades de manera más eficiente y sostenible.
- Esto evidencia que el programa ha cumplido con su objetivo de promover el desarrollo económico local a través de infraestructura básica y la sostenibilidad de los recursos.

2. Contribución a la Conservación del Medio Ambiente

Los beneficiarios percibieron un efecto positivo en la conservación de suelos y reforestación. Las acciones del programa contribuyeron a:

- Reducir el desgaste de la tierra y mejorar la calidad del suelo en zonas rurales.
- Mantener el equilibrio ecológico, lo que sugiere que las intervenciones no solo favorecieron el crecimiento económico, sino también la preservación ambiental.
- Este alineamiento con el componente de sustentabilidad refleja la intención del programa de integrar prácticas responsables con el entorno.

3. Fortalecimiento de Infraestructura y Bienestar de la Comunidad

El programa ha proporcionado infraestructura hídrica y de conservación que es fundamental para el desarrollo territorial. Las obras realizadas permitieron que las comunidades rurales:

- Cuenten con recursos suficientes para afrontar temporadas de sequía sin disminuir su producción.
- Perciban un cambio positivo en la calidad de vida, al asegurar que las actividades productivas puedan sostenerse en el largo plazo.
- La creación de infraestructura duradera respalda el propósito del programa de generar un desarrollo territorial sustentable y ordenado.

4. Percepción de Seguridad y Cohesión Social

El impacto en la seguridad y cohesión social no fue significativo según los beneficiarios. Si bien las obras ayudaron a mejorar la capacidad productiva y la estabilidad económica, la percepción de seguridad personal y comunitaria se mantuvo igual.

5. Satisfacción y Aceptación del Programa

En general, los beneficiarios expresaron satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. La continuidad y mantenimiento de estas obras será crucial para mantener el impacto positivo a largo plazo.

- **Sugerencias para mejorar el programa basado en las experiencias y percepciones de los beneficiarios.**

Comunicación Más Frecuente con los Beneficiarios: Establecer espacios de retroalimentación y comunicación periódica con los beneficiarios para escuchar sus necesidades y ajustar las intervenciones de manera más específica.

Realizar encuestas simples o reuniones comunitarias para recibir comentarios sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura existente.

Capacitaciones Básicas de Manejo de Recursos: Implementar breves talleres o sesiones informativas sobre el manejo eficiente del agua y la conservación del suelo. Esto ayudará a maximizar los beneficios de las infraestructuras ya construidas.

Usar recursos visuales como infografías o folletos con consejos prácticos para aprovechar mejor el agua disponible.

Pequeñas Intervenciones en Seguridad Comunitaria: Promover medidas básicas de seguridad como la instalación de señalización y cercos en las áreas de captación de agua para evitar accidentes y reforzar la percepción de seguridad.

Fomentar la colaboración comunitaria para el cuidado y vigilancia de la infraestructura a través de comités locales.

Apoyo a Pequeños Proyectos Complementarios: Ofrecer asesoría para pequeños proyectos complementarios (huertos comunitarios o iniciativas de economía local) que los beneficiarios puedan desarrollar con los recursos ya disponibles.

Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los beneficiarios para generar un sentido de comunidad y colaboración.

8.5 Limitaciones del Estudio

Reconocimiento de limitaciones:

Es importante señalar que el presente **análisis cualitativo tiene ciertas limitaciones inherentes al estudio en sí**, las cuales podrían haber influido en los resultados. En primer lugar, la muestra de beneficiarios entrevistados, aunque representativa, no es lo suficientemente amplia como para captar la diversidad de experiencias que podría existir entre todos los participantes del programa. Esto implica que algunas perspectivas valiosas podrían haber quedado fuera del análisis.

Asimismo, las respuestas obtenidas de los beneficiarios están basadas en percepciones subjetivas y pueden estar influidas por factores emocionales o sociales del momento, lo que podría limitar la objetividad de los hallazgos. A esto se suma el hecho de que el análisis se centró principalmente en los resultados percibidos a corto plazo, lo que no permite una evaluación completa de los efectos a largo plazo del programa en las dinámicas comunitarias.

Finalmente, cabe destacar que **estas limitaciones son propias de la metodología utilizada y no reflejan en modo alguno deficiencias de la dependencia que opera el programa ni de la instancia evaluadora.**

8.6 Anexos

- Se anexa un archivo en PDF Anexo: Beneficiarios Entrevistados, que contiene la información de los beneficiarios entrevistados, así como las respuestas completas que cada uno aportó.
- Se anexa el instrumento utilizado para las entrevistas con los beneficiarios.

9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

9.1 Aspectos comprometidos

En la última evaluación de Procesos que se realizó en 2023, así como la evaluación compartida de Diagnóstico y Diseño del 2022, nos ayuda a monitorear y comprender los avances y consolidación del programa, así como las áreas de oportunidad y mejora para la definición de las problemáticas, objetivos, población beneficiaria, metas y desglose de indicadores.

- Si bien el programa dispone de reglas de operación que le brinda sustento normativo, la recomendación fue que se auxilie con procesos, ya que constituye el mecanismo para brindar la ruta de cómo se debe operar todas las fases del programa.
- El programa mantiene una administración que permite alcanzar las metas establecidas, mediante las cuales se puede beneficiar a la población focalizada; pero no se cuenta con un diagnóstico que permite reflejar el contexto de las necesidades.

La evaluación de diseño y diagnóstico del 2022 también había enfatizado la ausencia de este para el desarrollo y descripción del programa, así como actualización de las actividades que enfoquen conforme a la población y los componentes.

- El programa obtuvo un nivel de consolidación operativa alta, es decir, obtuvo una valoración de 3.8 / 5.00. No obstante, no se identificaron documentos o herramientas metodológicas que describieran a detalle cada una de las actividades que se llevan a cabo los procesos operativos del programa. Por lo cual es necesario que la totalidad de procesos se encuentren documentados y se difundan con todo el personal involucrado del programa.

9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

La información requerida para establecer las actividades emprendidas para la mejora del programa, conforme a las recomendaciones realizadas por las evaluaciones mencionadas con anterioridad no se encuentra documentada, por lo que, se pueden observar acciones operativas en la descripción de la MIR y algunos formatos de indicadores, sin embargo, no es suficiente para determinar se dio atención a los aspectos susceptibles de mejora.

10. Conclusiones de la Evaluación

Las evaluaciones, así como los indicadores nos revelan varios hallazgos significativos. Uno de los principales hallazgos es la necesidad de una homologación más precisa de los procesos y la descripción de tareas y actividades en línea con la red operativa del programa.

Además, se identificó que los tiempos asignados para la planeación son insuficientemente cortos, lo que limita el análisis detallado y la gestión eficaz del proceso; extender estos plazos podría facilitar una planificación más exhaustiva y una ejecución más efectiva.

Por otro lado, aunque la documentación del programa se considera una fortaleza, se recomienda mejorar en términos de detalle y transparencia, ya que es insuficiente la información detallada conforme a los indicadores; una revisión y actualización periódica de los documentos garantiza que reflejen con precisión el estado actual del programa. Asimismo, se sugiere fortalecer la promoción del programa a nivel municipal mediante reuniones en comunidades y una mayor coordinación con los municipios.

Para optimizar el alcance y la participación, sería beneficioso desarrollar una estrategia de difusión integral que utilice múltiples canales y enfoques, esta estrategia permitiría una mayor visibilidad y un involucramiento más amplio en las actividades del programa.

En general, en el estudio cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se identificó una satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

Fortalezas

El programa aun cuando ha tenido varias actualizaciones, etapas y fusiones con otros programas, contiene fortalezas que le permiten operar de manera eficiente, como lo son:

- La documentación realizada, así como las reglas de operación se encuentran estructuradas en seguimiento al proceso donde se asegura la transparencia y la consistencia en la ejecución de las evaluaciones.

- La mejora continua del programa como de sus operadores, así como utilizar la información para mejoras continuas en el programa es una fortaleza clave, ayudando a adaptar y mejorar la ejecución.
- La involucración de diferentes áreas y responsables en el proceso, incluyendo la Dirección General de Microcuencas, la Dirección General de Planeación y Sistemas, y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, asegura una perspectiva integral y colaborativa en la evaluación del programa.
- Contar con personal que tiene el perfil y la experiencia adecuados para sus funciones en el proceso de evaluación es una buena práctica que contribuye a la eficacia del proceso.
- La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en el proceso, con un énfasis en la correcta utilización de los recursos públicos y el seguimiento financiero de las metas del programa.
- La interacción directa y cercana con los beneficiarios durante el proceso de evaluación es una fortaleza, ya que facilita la recolección de información precisa y fomenta la confianza en el programa
- El programa mantiene una alta eficacia en el ejercicio del recurso, utilizando el 91.09% del mismo en los bienes y servicios que otorga el programa a los beneficiarios.
- La simplicidad del proceso es considerada una fortaleza, lo que sugiere que la estructura actual facilita la ejecución sin complicaciones innecesarias.
- Los beneficiarios destacan que la infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en su vida diaria, el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado.

Retos y Recomendaciones

Contar con el diagnóstico es de suma importancia, ya que es el sustento y justificación del programa, así como la toma de decisiones es informada a través del conocimiento del contexto, una priorización de temáticas y la actualización de

las formas operativas de llevar a cabo el programa, es una recomendación comentada ya con anterioridad.

Por su parte, los beneficiarios sugieren establecer espacios de retroalimentación y comunicación periódica con ellos para escuchar sus necesidades y ajustar las intervenciones de manera más específica. Esto puede realizarse a través de encuestas simples o reuniones comunitarias para recibir comentarios sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura existente.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual 2024

Para el ejercicio fiscal 2024 del programa “Desarrollo Territorial Sustentable”, los avances y desafíos se delinearán en varios aspectos clave.

Se observa un ajuste en el presupuesto aprobado, que sugiere una flexibilidad para adaptar los recursos a las necesidades emergentes, aunque aún no se han definido completamente la población atendida ni el presupuesto ejercido, este escenario destaca la importancia de contar con datos actualizados y precisos para una evaluación efectiva y una adecuada toma de decisiones.

A pesar de los avances en la sistematización y el procesamiento de información, se debe tener en cuenta que el tiempo requerido para estas etapas puede afectar la eficiencia del proceso.

Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

En el análisis de la evolución del presupuesto del programa, se observan varias dinámicas significativas.

En 2022, con una población atendida de 3,192 personas, el presupuesto aprobado fue de 33,000,000.00 pesos, el cual se modificó a 36,000,000.00 pesos, y se ejerció un total de 35,554,616.14 pesos; esta modificación del presupuesto permitió un mayor desembolso respecto al monto aprobado inicialmente, reflejando una respuesta adaptativa a las necesidades emergentes, sin embargo, el presupuesto ejercido estuvo apenas por debajo del presupuesto modificado, indicando una gestión relativamente ajustada en comparación con las asignaciones.

Para 2023, a pesar de una disminución en la población atendida a 2,182 personas, el presupuesto aprobado se mantuvo en 33,000,000.00 pesos, pero se incrementó notablemente a 41,765,552.13 pesos en el presupuesto modificado.

El presupuesto ejercido alcanzó los 41,676,167.73 pesos, lo que demuestra una eficiencia en la ejecución y una adecuada adaptación a los recursos disponibles.

En 2024, aunque aún no se ha definido la población atendida ni el presupuesto ejercido, el presupuesto aprobado se redujo a 28,000,000.00 pesos, mientras que el presupuesto modificado se elevó a 39,093,115.97 pesos; este cambio sugiere una planificación ajustada a posibles variaciones en la demanda y una previsión para atender futuras necesidades, aunque la falta de datos definitivos sobre la población y el presupuesto ejercido impide una evaluación completa de los resultados hasta la fecha. Se muestra a continuación un resumen del presupuesto 2024 reportado por la dependencia a septiembre del presente ejercicio fiscal, reportando casi la totalidad del recurso ejercido.

Tabla 5. Presupuesto

Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido a septiembre del 2024	Porcentaje de avance financiero
28,000,000.00	39,093,104.15	38,642,053.60	98.84%

Fuente: Información proporcionada por la Dependencia.

Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

De acuerdo con la información disponible y encontrada, se requiere en primera instancia un diagnóstico situacional que permita la justificación de las actividades y componentes, así como una integración de padrón de beneficiarios del programa, se sugiere la integración de una base de datos de manera general, pero una en específico por cada una de las modalidades de atención del programa. esto permitirá a la dependencia monitorear y planear a prospectiva los posibles resultados del programa.

Otro aspecto importante para resaltar es la falta de información sobre el seguimiento a las recomendaciones realizadas por las evaluaciones anteriores al programa, así como el seguimiento de las metas establecidas, ya que se pone en los indicadores una frecuencia de evaluación y supervisión y no se localizó información disponible.

Se sugiere la integración de un manual de proceso y procedimientos de cada uno de los componentes del programa que permita vislumbrar de manera clara los avances, con respecto a los objetivos y presupuesto.

Para efectos de la evaluación es imprescindible contar con estos elementos ordenados y sistematizados a fin de contar con elementos que verifiquen la correspondencia de los resultados con el propósito del programa.

Mejorar la transparencia en el procesamiento y análisis de la información recopilada garantiza que los resultados reflejen con precisión la percepción y las necesidades de los beneficiarios, lo cual es un aspecto clave de las Reglas de Operación.

11. Plan de acompañamiento a los operadores del programa para el seguimiento a recomendaciones.

El plan de acompañamiento se realizará por parte de la Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los operadores del Programa. Tiene como objetivo garantizar que los operadores implementen de manera efectiva las recomendaciones derivadas de la evaluación.

Fases del Plan de Acompañamiento

Fase 1: Preparación

- **Revisión de Recomendaciones:** Análisis detallado de las recomendaciones para identificar prioridades y áreas clave de intervención.
- **Reuniones Iniciales:** Encuentros iniciales con los operadores para discutir las recomendaciones y acordar un plan de acción.

Fase 2: Implementación

- **Asignación de Responsabilidades:** Definir claramente las responsabilidades de los operadores en la implementación de las recomendaciones.
- **Calendario de Actividades:** Establecer un cronograma con fechas clave para la implementación de cada recomendación.

Fase 3: Seguimiento y Monitoreo

- **Reuniones de Seguimiento:** Programar reuniones periódicas para revisar el progreso y resolver cualquier obstáculo.
- **Informes de Progreso:** Requerir informes regulares de los operadores sobre el avance de la implementación de las recomendaciones.

Fase 4: Evaluación y Ajuste

- **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las recomendaciones implementadas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- **Retroalimentación Continua:** Proporcionar retroalimentación continua a los operadores sobre su desempeño y las áreas de mejora.
- **Ajustes Necesarios:** Realizar ajustes en las estrategias de implementación basados en los hallazgos de la evaluación.

12. Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Modelo de términos de referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2019-2020. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 de los programas y las acciones federales de desarrollo social. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Economía para todos 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). Reglas de operación del programa de Desarrollo Territorial Sustentable para el ejercicio fiscal de 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s/f). Plan Estatal de Desarrollo. Plan Guanajuato 2050. Documento síntesis. Gobierno del Estado.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Agenda anual de evaluación de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria.
- Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s/f). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2010). Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agenda 2030.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Programa anual de evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2024. Ciudad de México: CONEVAL.

13. Anexos

Anexo 1. Ficha de evaluación de Indicadores.

Anexo 1. Ficha de evaluación de indicadores.

Nivel	Indicador	Relevancia 20%				Adecuación 20%				Claridad 25%				Monitoreabilidad 35%				Puntaje	Valoración Global			
		1.	2.	3.	4.	1.	2.	3.	4.	1.	2.	3.	4.	1.	2.	3.	4.					
Fin	Contruir en el uso eficiente y sustentable del agua en el sector agroalimentario mediante el uso sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	33	91.7
Propósito	Unidades de producción agroalimentarias del sector rural aprovechan de manera sustentable los recursos naturales en sus actividades productivas	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Componente 1	Apoyo para la realización de acciones de conservación de asuelo y agua otorgados	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Componente 2	Apoyo para la realización de acciones de conservación de suelo y agua otorgados	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Componente 3	Apoyos para restituir la capacidad de captación de aguas superficiales otorgados	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 5 Componente 1 y 2	Finiquito de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 4 Componente 1 y 2	Liberación de apoyos para la implementación de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 3 Componente 1 y 2	Autorización de proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 2 Componente 1 y 2	Dictaminación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 1 Componente 1 y 2	Integración de Grupos de Trabajo para la implementación de los proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 5 Componente 3	Liberación del pago de las acciones convenidas	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 4 Componente 3	Supervisión de las actividades de realización de las acciones convenidas	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 3 Componente 3	Formalización de convenios de participación de las acciones autorizadas	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 2 Componente 3	Autorización de solicitudes de apoyo	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6
Actividad 1 Componente 1 y 2	Dictaminación de solicitudes del apoyo del programa	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	29	80.6

Anexo 2. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR).

Objetivo general

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, que integran la MIR del Programa QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

Alcances

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de los 21 indicadores para establecer sugerencias que contribuyan a perfeccionar su planteamiento y que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores.

Valoración

La etapa de valoración consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores seleccionador de la MIR del Programa.

La valoración se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el Programa sujeto a la evaluación.

La asignación de ponderaciones a los criterios con los que se evalúan los indicadores es para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %. La ponderación se asigna en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo.

La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados. La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados.

La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles. Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un

sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Criterios que el evaluador utilizó para seleccionar los 21 indicadores que la metodología solicita.

Con relación al trabajo de Evaluación Específica de Desempeño que se realizó para el Programa QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable, se siguió y adaptó la propuesta metodológica de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C (AMDAID), además de seguir la metodología de la Comisión Nacional para el Evaluación de la Política Social referente al diseño y construcción de indicadores, misma que da pauta a la determinación de las características que debe cumplir un indicador estratégico o de gestión. Por su parte, la metodología marcada por la AMDAID señala los pasos para la selección de los indicadores tanto estratégicos como de gestión que se evaluaron, los pasos fueron los siguientes:

1. Lograr un entendimiento de los objetivos, alcance, operación y cobertura del programa a evaluar a través de las reglas de operación y cada uno de los niveles narrativos de la MIR.
2. Lograr un entendimiento del alineamiento del programa a evaluar con el PND; programa sectorial, planeación estratégica del programa o unidad responsable de su ejecución con sus indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2008 (MIR).
3. Identificar la documentación fuente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) o también denominado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en donde se tuviera evidencia de sus indicadores tanto estratégicos como de gestión, pudiendo ser: Matriz de Indicadores; Informes Trimestrales; Reglas de Operación; Informes de Evaluaciones Externas, Fichas de indicadores; entre otros, según fuera el caso.
4. Aplicar cualquiera de los siguientes criterios de selección, de conformidad del programa a evaluar:
 - a. Que exista información de todos y cada uno de los campos a requisitar en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) del CONEVAL.
 - b. Que haya coincidencia entre las diferentes fuentes de información proporcionadas por el PASH, de los datos a requisitar y que no permitan dar lugar a confusiones o malas interpretaciones.

- c. Que haya avances al cierre de 2023, preferentemente.
 - d. Que exista evidencia de una evaluación de parte de un externo calificando las características del indicador en función de los lineamientos emitidos por CONEVAL; SFP y SHCP.
 - e. Que cumpla con los requisitos mínimos de: claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación.
 - f. Que estén ligados con los objetivos, alcance, población o apoyos a otorgar del programa, preferentemente.
 - g. Que sirvan para la toma de decisiones de las autoridades de su análisis e interpretación como: legisladores, instancias de fiscalización, organismos no gubernamentales, la sociedad, entre otros.
 - h. Que se encuentren ubicados de acuerdo con el nivel de resumen narrativo de MIR y concuerden con los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa.
5. Una vez aplicados los criterios citados y en función a la información disponible se seleccionaron los 5 indicadores estratégicos y los 4 de gestión, dado que sólo existían 4 indicadores de gestión.
6. Para la decisión de incluirlos en el Informe Final, se consideró el criterio de selección de aquellos que representan una mayor disponibilidad de información que pueda servir para la toma de decisiones; sin embargo, es importante mencionar que en el PASH no se contaba con la suficiente información sobre el avance en el 2024 de los indicadores tanto estratégicos como de gestión, lo cual será plasmado también en las recomendaciones para la mejora, ya que es indispensable que los programas cuenten con las fichas de indicadores establecidos a fin de monitorear de manera oportuna el avance de los mismos.

Anexo 3. Ficha de Monitoreo.

Anexo 3 Ficha de Monitoreo

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Proyecto de inversión: Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
- b. Clave del Proyecto de inversión: QC3614
- c. Estrategia transversal: Campo sustentable en el uso del agua
- d. Eje de Gobierno: Economía para todos
- e. Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
- f. Siglas Dependencia: SDAyR
- g. Clave Unidad Responsable: 0800030200
- h. Unidad Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE MICROCUENCAS
- i. Ejercicio fiscal vigente 2024

2.- Descripción de metas

Descripción meta	Unidad de medida
Fortalecer los procesos productivos de las unidades de producción agroalimentaria, apoyando con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua	Obras apoyadas
Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción agroalimentaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación	Hectáreas apoyadas
Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizada en las actividades de la producción agroalimentaria	Acciones de bordería realizadas

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2023

Avance de metas y financiero

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Proyecto de inversión:	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
b. Clave del Proyecto de inversión:	QC3614
c. Estrategia transversal:	N/A
d. Eje de Gobierno:	III. Economía para todos
e. Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
f. Siglas Dependencia:	SDAR
g. Clave Unidad Responsable:	0805
h. Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE MICROCUENCAS
i. Ejercicio fiscal vigente:	2023

2. Avance Financiero

	a. Presupuesto asignado	b. Presupuesto modificado	c. Presupuesto ejercido	d. Porcentaje de avance financiero
2023	33,000,000.00	41,216,882.11	728,524.34	2.21 %

e. Presupuesto devengado en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	1.77 %
2do Trimestre		
3er Trimestre		
4to Trimestre		

f. Presupuesto ejercido en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	2.21 %
2do Trimestre		
3er Trimestre		
4to Trimestre		

3. Avance de metas

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
80	Apoyar a las unidades de producción primaria con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua	Obras apoyadas	5	5
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
81	Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción primaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación	Hectáreas apoyadas	150	150
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
82	Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizada en las actividades de la producción primaria	Acciones de bordería realizadas	750	750
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1991	Continuación de la Evaluación de Diagnostico y Diseño del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable , para mejorar la eficiencia de los Programas de la SDAYR	Evaluación realizada	1	1
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

Avance de metas y financiero

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Proyecto de inversión:	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
b. Clave del Proyecto de inversión:	QC3614
c. Estrategia transversal:	N/A
d. Eje de Gobierno:	III. Economía para todos
e. Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
f. Siglas Dependencia:	SDAR
g. Clave Unidad Responsable:	0805
h. Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE MICROCUENCAS
i. Ejercicio fiscal vigente:	2023

2. Avance Financiero

	a. Presupuesto asignado	b. Presupuesto modificado	c. Presupuesto ejercido	d. Porcentaje de avance financiero
2023	33,000,000.00	46,216,882.11	29,747,466.29	64.36 %

e. Presupuesto devengado en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	1.77 %
2do Trimestre	29,747,466.29	64.36 %
3er Trimestre		
4to Trimestre		

f. Presupuesto ejercido en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	1.77 %
2do Trimestre	29,747,466.29	64.36 %
3er Trimestre		
4to Trimestre		

3. Avance de metas

Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
80	Apoyar a las unidades de producción primaria con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua	Obras apoyadas	5	5
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
81	Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción primaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación	Hectáreas apoyadas	150	150
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
82	Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizada en las actividades de la producción primaria	Acciones de bordería realizadas	750	850
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	9.00	1.05 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1991	Continuación de la Evaluación de Diagnostico y Diseño del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable , para mejorar la eficiencia de los Programas de la SDAYR	Evaluación realizada	1	1
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

Ficha de Monitoreo 4to Trimestre 2023

Avance de metas y financiero

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Proyecto de inversión:	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
b. Clave del Proyecto de inversión:	QC3614
c. Estrategia transversal:	N/A
d. Eje de Gobierno:	III. Economía para todos
e. Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
f. Siglas Dependencia:	SDAR
g. Clave Unidad Responsable:	0805
h. Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE MICROCUENCAS
i. Ejercicio fiscal vigente:	2023

2. Avance Financiero

	a. Presupuesto asignado	b. Presupuesto modificado	c. Presupuesto ejercido	d. Porcentaje de avance financiero
2023	33,000,000.00	41,765,552.13	41,676,167.73	99.78 %

e. Presupuesto devengado en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	1.77 %
2do Trimestre	29,747,466.29	64.36 %
3er Trimestre	31,671,713.60	75.83 %
4to Trimestre	41,676,167.73	99.78 %

f. Presupuesto ejercido en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	728,524.34	1.77 %
2do Trimestre	29,747,466.29	64.36 %
3er Trimestre	31,671,713.60	75.83 %
4to Trimestre	41,676,167.73	99.78 %

3. Avance de metas

Ficha de Monitoreo 4to Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
80	Apoyar a las unidades de producción primaria con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua	Obras apoyadas	5	5
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre	0.00	0.00 %	
	4to Trimestre	5.00	100.00 %	

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
81	Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción primaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación	Hectáreas apoyadas	150	121
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre	0.00	0.00 %	
	4to Trimestre	121.00	100.00 %	

Ficha de Monitoreo 4to Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
82	Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizada en las actividades de la producción primaria	Acciones de bordería realizadas	750	686
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	9.00	1.05 %	
	3er Trimestre	219.00	25.76 %	
	4to Trimestre	430.00	62.68 %	

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1991	Continuación de la Evaluación de Diagnostico y Diseño del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable , para mejorar la eficiencia de los Programas de la SDAyR	Evaluación realizada	1	1
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre	0.00	0.00 %	
	4to Trimestre	1.00	100.00 %	

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2024

Avance de metas y financiero

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Proyecto de inversión:	Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
b. Clave del Proyecto de inversión:	QC3614
c. Estrategia transversal:	N/A
d. Eje de Gobierno:	III. Economía para todos
e. Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
f. Siglas Dependencia:	SDAR
g. Clave Unidad Responsable:	0805
h. Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE MICROCUENCAS
i. Ejercicio fiscal vigente:	2024

2. Avance Financiero

	a. Presupuesto asignado	b. Presupuesto modificado	c. Presupuesto ejercido	d. Porcentaje de avance financiero
2023	33,000,000.00	41,765,552.13	41,676,167.73	99.78 %
2024	28,000,000.00	39,093,104.15	4,396,187.19	11.24 %

e. Presupuesto devengado en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	4,396,187.19	11.24 %
2do Trimestre		
3er Trimestre		
4to Trimestre		

f. Presupuesto ejercido en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	4,396,187.19	11.24 %
2do Trimestre		
3er Trimestre		
4to Trimestre		

3. Avance de metas

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2024

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
75	Fortalecer los procesos productivos de las unidades de producción agroalimentaria, apoyando con obras que contribuyan a incrementar la capacidad de captación y almacenamiento de agua	Obras apoyadas	5	5
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
76	Incrementar la superficie productiva de las unidades de producción agroalimentaria con acciones que contribuyan a la conservación de suelo, agua y vegetación	Hectáreas apoyadas	150	150
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2024

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
77	Apoyar la restitución de la capacidad de captación de aguas superficiales utilizada en las actividades de la producción agroalimentaria	Acciones de bordería realizadas	400	750
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
1er Trimestre		3.00	0.40 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

Anexo 4. Ficha de Evaluación.

<p>Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios</p>							
<p>Definición de programa:</p> <p>QC3614 Desarrollo Territorial Sustentable.</p>							
<p>EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTERACTUARON EN LA EVALUACIÓN</p>							
<ol style="list-style-type: none"> Evaluador Externo. - (Análisis, Desarrollo de la Evaluación, emisión y retroalimentación de informes) Dirección de Evaluación. - Gestor de la Evaluación (Asesoría, Diseño, Seguimiento, Gestión administrativa y revisión de entregables) Enlaces de evaluación de los Programas. - (Operadores de las obras o acciones que proveerán información y realizarán la Validación de Informes) 							
<p>Identificar la fase de desarrollo del programa a evaluar;</p> <table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;">1. Planificación</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">2. Ejecución</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">3. Cierre</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		1. Planificación	<input type="checkbox"/>	2. Ejecución	<input checked="" type="checkbox"/>	3. Cierre	<input type="checkbox"/>
1. Planificación	<input type="checkbox"/>						
2. Ejecución	<input checked="" type="checkbox"/>						
3. Cierre	<input type="checkbox"/>						
<p>Preguntas clave que resuelve la evaluación y alcance de esta</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Con qué elementos cualitativos (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) cuenta el Programa que permitan realizar la evaluación específica de desempeño? ¿Es posible realizar el reporte de los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, aportados por la dependencia, y en consecuencia reportar los hallazgos relevantes también articulados con las evaluaciones externas y otros documentos del programa? ¿Se cuenta con la información necesaria y pertinente para realizar el análisis el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y hacer un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas? ¿Es posible realizar una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permitan su reproducción si no se cuenta con las fichas técnicas de cada indicador? 							

- ¿Cuáles son aquellos aspectos susceptibles de mejora más importantes del programa que se derivan de las evaluaciones externas?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa?
- ¿Las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presentan una consistencia y congruencia entre ellos?
- ¿Es posible medir los objetivos del programa en un punto determinado en el tiempo sin contar con indicadores estratégicos y de gestión que cumplan con los criterios mínimos necesarios?

Determinar universo de estudio

- **Municipal**
- **Estatad**
- **Federal**

Recolección de información

Análisis de Gabinete:

1. Análisis de alineación de instrumentos de planeación
2. Análisis de Coberturas
3. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas

Análisis cualitativo:

1. Entrevistas con personal de la SDSH
2. Encuestas de percepción a beneficiarios

Mencionar que tipo de actividades, procesamiento, análisis e interpretación de información se aplicaron en esta evaluación:

1. Recolección estadística oficial
2. Organización de registros administrativos

<p>3. Trabajo de gabinete</p> <p>4. Trabajo de campo</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto; text-align: center; line-height: 20px;">x</div> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; margin: 0 auto; text-align: center; line-height: 20px;">x</div>
<p style="text-align: center;">Plan de mejora con sugerencia de tiempos y secuencias de mejora</p> <p>Fase 1: Preparación y Diagnóstico (Mes 1)</p> <p>1. Revisión y Homologación de Procesos Realizar un diagnóstico interno para identificar áreas clave donde los procesos y tareas requieren homologación. Desarrollar guías o manuales de procedimiento específicos. Tiempo estimado: 4 semanas.</p> <p>Fase 2: Implementación y Mejora Continua (Meses 2-4)</p> <p>2. Extensión de los Tiempos de Planeación Ajustar los cronogramas de planificación y ejecución del programa. Establecer nuevos plazos para fases críticas del programa. Tiempo estimado: 2 semanas.</p> <p>3. Fortalecimiento de la Promoción y Coordinación Municipal Organizar reuniones de coordinación con municipios. Desarrollar materiales promocionales y llevar a cabo actividades de difusión a nivel comunitario. Tiempo estimado: 8 semanas.</p> <p>Fase 3: Evaluación y Ajustes Finales (Meses 5-6)</p> <p>4. Sistematización del Seguimiento de Indicadores Crear estructuras homologadas para el seguimiento de indicadores clave. Implementar un sistema de monitoreo continuo con informes mensuales. Tiempo estimado: 4 semanas.</p> <p>5. Revisión y Actualización de Documentación Revisar las actualizaciones realizadas en la fase 1 y asegurarse de que reflejen los cambios operativos y estratégicos. Publicar la documentación actualizada para su acceso público. Tiempo estimado: 4 semanas.</p>	
<p style="text-align: center;">Duración de la Evaluación 3 meses a partir de la contratación.</p>	
<p>Recursos para la evaluación o fuente de financiamiento Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales Costo total de la evaluación: \$69,333.33</p>	

Anexo 5. Resultados.

<p>Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios.</p>
<p>Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.</p> <p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) ● Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. ● Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. ● Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción. ● Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas. ● Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa. ● Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa. ● Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>
<p>Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.</p>
<p>Principales Hallazgos de la evaluación</p>
<p>Se identificó una falta de precisión en la homologación de procesos y en la descripción de tareas y actividades alineadas con la red operativa del programa.</p> <p>Los plazos asignados para la planificación son demasiado cortos, lo que limita la capacidad de realizar un análisis detallado y una gestión eficaz del proceso.</p> <p>Aunque la documentación del programa es considerada una fortaleza, es necesario mejorarla en términos de detalle y transparencia para reflejar con precisión el estado actual del programa.</p> <p>Se recomienda fortalecer la promoción del programa a nivel municipal y mejorar la coordinación con los municipios, utilizando una estrategia de difusión integral.</p>

La cuantificación precisa de la población beneficiada y del progreso del programa es compleja, lo que requiere descripciones más detalladas y numeralias realistas de los indicadores.

Es necesario reforzar la capacitación continua del personal para garantizar la aplicación efectiva de encuestas y el análisis adecuado de datos.

El tiempo que se dedica a la sistematización y procesamiento de la información puede ser extenso, afectando la eficiencia del proceso.

Se observan dinámicas significativas en la evolución del presupuesto, destacando la importancia de contar con datos actualizados y precisos para una evaluación efectiva.

Es necesario un diagnóstico situacional que justifique las actividades y componentes del programa, así como la integración de un padrón de beneficiarios.

Los beneficiarios entrevistados destacan que la infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en su vida diaria, el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado.

Conclusiones de la evaluación

Mejora Continua y Transparencia: La mejora continua del programa y la transparencia en la documentación y rendición de cuentas son fundamentales para su operación eficiente, pero requieren ajustes para garantizar una alineación precisa con los objetivos del programa.

Fortalecimiento de la Coordinación y Estrategia de Difusión: Mejorar la coordinación con los municipios y desarrollar una estrategia de difusión integral son claves para optimizar el alcance y la participación en el programa.

Necesidad de Revisión y Actualización de Documentos: La revisión periódica y actualización de los documentos del programa es crucial para asegurar que reflejen con precisión su estado y faciliten la toma de decisiones.

Importancia de la Capacitación Continua: La capacitación continua del personal es esencial para garantizar la correcta implementación de las encuestas y el análisis de los datos, lo que impacta directamente en la calidad de la evaluación del programa.

Desafíos en la Medición y Seguimiento de Indicadores: La complejidad en la medición de la población beneficiada y el progreso del programa, junto con la falta de seguimiento a recomendaciones anteriores, indica la necesidad de una mayor estructuración y sistematización de los procesos.

Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto: A pesar de los ajustes en el presupuesto y la flexibilidad en su asignación, es crucial contar con datos actualizados para una adecuada evaluación de su eficiencia.

Transparencia en el Procesamiento de Información: Mejorar la transparencia en el procesamiento y análisis de la información es fundamental para garantizar que los resultados reflejen con precisión la percepción y necesidades de los beneficiarios.

Análisis cualitativo de impacto del programa en los beneficiarios: Satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

Conclusiones de la Percepción

1. Impacto Directo en la Productividad Agrícola y Ganadera

El acceso al agua a través de la construcción de presas y proyectos de captación fue el principal beneficio reportado por los beneficiarios. La disponibilidad de agua ha permitido a los agricultores y ganaderos:

- Aumentar la producción de forraje y la calidad de sus cultivos, lo que se traduce en mayor rendimiento agrícola.
- Mantener a sus animales mejor alimentados, incrementando la rentabilidad de sus actividades ganaderas.
- Contar con recursos hídricos estables, lo cual es esencial para planificar sus actividades de manera más eficiente y sostenible.
- Esto evidencia que el programa ha cumplido con su objetivo de promover el desarrollo económico local a través de infraestructura básica y la sostenibilidad de los recursos.

2. Contribución a la Conservación del Medio Ambiente

Los beneficiarios percibieron un efecto positivo en la conservación de suelos y reforestación. Las acciones del programa contribuyeron a:

- Reducir el desgaste de la tierra y mejorar la calidad del suelo en zonas rurales.
- Mantener el equilibrio ecológico, lo que sugiere que las intervenciones no solo favorecieron el crecimiento económico, sino también la preservación ambiental.
- Este alineamiento con el componente de sustentabilidad refleja la intención del programa de integrar prácticas responsables con el entorno.

3. Fortalecimiento de Infraestructura y Bienestar de la Comunidad

El programa ha proporcionado infraestructura hídrica y de conservación que es fundamental para el desarrollo territorial. Las obras realizadas permitieron que las comunidades rurales:

- Cuenten con recursos suficientes para afrontar temporadas de sequía sin disminuir su producción.
- Perciban un cambio positivo en la calidad de vida, al asegurar que las actividades productivas puedan sostenerse en el largo plazo.
- La creación de infraestructura duradera respalda el propósito del programa de generar un desarrollo territorial sustentable y ordenado.

4. Percepción de Seguridad y Cohesión Social

El impacto en la seguridad y cohesión social no fue significativo según los beneficiarios. Si bien las obras ayudaron a mejorar la capacidad productiva y la estabilidad económica, la percepción de seguridad personal y comunitaria se mantuvo igual.

5. Satisfacción y Aceptación del Programa

En general, los beneficiarios expresaron satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. La continuidad y mantenimiento de estas obras será crucial para mantener el impacto positivo a largo plazo.

Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del PSE: QC3614 Desarrollo Territorial Sustentable

Objetivo del análisis: Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

Resultados

Experiencias de los beneficiarios:

Las experiencias de los beneficiarios del programa QC3614 se centraron principalmente en la realización de obras de infraestructura para captación y conservación de agua, como la construcción de presas y la reforestación. Los beneficiarios resaltaron los siguientes puntos:

Obra Recibida: La mayoría mencionó la construcción de presas y proyectos de captación de agua como la acción principal. Estas obras ayudaron a mejorar la disponibilidad de agua para riego y el uso agrícola, lo cual ha sido crucial para sus actividades económicas y productivas.

Problemática Abordada: Los beneficiarios indicaron que las principales problemáticas resueltas fueron la escasez de agua y la incapacidad de retenerla durante las épocas secas, lo que afectaba su productividad agrícola. Se menciona también la reforestación y la conservación de suelos como acciones relevantes.

- **Impacto percibido:**

Los beneficiarios percibieron un impacto positivo principalmente en dos áreas:

- Impacto en la Productividad y el Uso del Agua:

- o El acceso a agua constante se tradujo en un aumento en la capacidad de riego, mejor producción agrícola y mayor forraje para el ganado.

- o La disponibilidad de agua permitió a los beneficiarios mejorar la calidad de sus cultivos y les dio la seguridad de contar con recursos hídricos suficientes para trabajar durante todo el año.

- o Algunos beneficiarios mencionaron que ahora tienen bases para trabajar a largo plazo y que la infraestructura construida les da mayor control sobre sus recursos.

- Impacto Económico:

- o Hubo un incremento en la productividad agrícola, lo cual se reflejó en mayores ingresos y oportunidades para emplear a más personas en sus terrenos.

- o Con la implementación de las obras, los beneficiarios ahora cuentan con mayores insumos y materiales para continuar sus actividades económicas sin depender de factores externos.

- o El agua y la infraestructura generada se perciben como factores cruciales para la sostenibilidad económica de sus familias.

- **Citas textuales:** Ejemplos de citas textuales de los beneficiarios que ilustren los puntos clave y aporten profundidad al análisis.

1. Experiencias de los Beneficiarios

“La captación de agua y la limitación para obtenerla eran un problema grave antes de las presas. Ahora podemos regar sin depender de las lluvias” - Miguel Barrientos Becerra.

“No había agua ni cercas para controlar a los animales. La situación ha mejorado desde la construcción de las presas” - José Rosario Jaramillo Sánchez.

“La conservación de agua para el riego en el campo ha sido la mayor ayuda de este programa” - Trineo Torres Govea.

Estas citas reflejan que los beneficiarios identificaron la captación de agua y la conservación del recurso hídrico como los principales beneficios obtenidos gracias al programa, lo cual ha facilitado sus actividades productivas.

2. Impacto Percibido en la Productividad

“El agua es esencial en el campo. Ahora tengo más producción y puedo mantener a mi ganado” - José Rosario Jaramillo Sánchez.

“El agua para nosotros es todo; sin ella, no tenemos con qué trabajar” - Rodolfo Villanueva González.

Estas declaraciones subrayan el papel crucial del agua en la productividad agrícola y ganadera. Los beneficiarios resaltan cómo la infraestructura construida ha tenido un efecto directo en su capacidad para producir y mantener sus recursos.

3. Impacto Económico y Sostenibilidad

“Con el agua, tengo más forraje, damos de comer mejor a los animales, y las cosechas han aumentado” - Miguel Barrientos Becerra.

“Ahora tengo suficientes insumos para trabajar, y mis ingresos han mejorado gracias a ello” - Roberto Sánchez Navarro.

“Cuento con las herramientas para trabajar sin preocuparme por la falta de agua en temporadas secas” - Trineo Torres Govea.

Estas citas ilustran cómo los beneficiarios han visto un incremento en sus recursos y productividad gracias a la infraestructura proporcionada, lo que ha tenido un efecto directo en la estabilidad económica de sus familias.

Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:** Evaluación de cómo los resultados cualitativos se alinean con los objetivos establecidos del programa.

1. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Económico y Productivo

El programa se propuso fomentar la sustentabilidad en el uso de recursos naturales y aumentar la capacidad productiva de las zonas rurales. Las entrevistas reflejan que las obras implementadas, especialmente las presas para captación y conservación de agua han logrado mejorar la productividad agrícola y ganadera:

Cita Relacionada: “El agua para nosotros es todo; sin ella, no tenemos con qué trabajar” (Rodolfo Villanueva González).

Los beneficiarios destacan que el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, lo cual cumple con la meta de fortalecer la

economía local. La mejora en la disponibilidad de agua ha permitido una mayor sostenibilidad económica, alineándose así con los objetivos del programa.

2. Fortalecimiento de Infraestructura y Generación de Capacidades

El objetivo del programa de construir infraestructura básica que mejore la calidad de vida en las comunidades también se ve reflejado en los resultados reportados por los beneficiarios. La mayoría menciona que, gracias a las obras, ahora cuentan con sistemas de captación de agua que antes no existían:

Cita Relacionada: “La conservación de agua para el riego en el campo ha sido la mayor ayuda de este programa” (Trineo Torres Govea).

La infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en la vida diaria de los beneficiarios, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado.

3. Fomento de Prácticas Sustentables y Cuidado del Medio Ambiente

El programa QC3614 también se centra en promover prácticas sustentables que conserven los recursos naturales. Algunos beneficiarios mencionaron que las acciones de reforestación y conservación del suelo no solo mejoraron su producción, sino que también ayudaron a mantener un equilibrio ecológico en sus tierras:

Cita Relacionada: “Retención y conservación de agua, reforestación. Todo esto ha ayudado a que la tierra no se desgaste tan rápido” (Rodolfo Villanueva González).

Esto muestra que el programa no solo busca mejorar la producción económica, sino también asegurar que las prácticas implementadas sean sostenibles a largo plazo, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

4. Mejora de las Condiciones de Vida y Bienestar Social

Aunque los aspectos relacionados con la seguridad no se vieron afectados significativamente, los beneficiarios indicaron que la disponibilidad de agua ha tenido un impacto positivo en sus vidas, al darles estabilidad y mayor capacidad para planear sus actividades económicas:

Cita Relacionada: “Ahora tengo suficientes insumos para trabajar, y mis ingresos han mejorado gracias a ello” (Roberto Sánchez Navarro).

El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:** Síntesis de los principales descubrimientos del análisis cualitativo.

1. Impacto Directo en la Productividad Agrícola y Ganadera

El acceso al agua a través de la construcción de presas y proyectos de captación fue el principal beneficio reportado por los beneficiarios. La disponibilidad de agua ha permitido a los agricultores y ganaderos:

- Aumentar la producción de forraje y la calidad de sus cultivos, lo que se traduce en mayor rendimiento agrícola.
- Mantener a sus animales mejor alimentados, incrementando la rentabilidad de sus actividades ganaderas.
- Contar con recursos hídricos estables, lo cual es esencial para planificar sus actividades de manera más eficiente y sostenible.
- Esto evidencia que el programa ha cumplido con su objetivo de promover el desarrollo económico local a través de infraestructura básica y la sostenibilidad de los recursos.

2. Contribución a la Conservación del Medio Ambiente

Los beneficiarios percibieron un efecto positivo en la conservación de suelos y reforestación. Las acciones del programa contribuyeron a:

- Reducir el desgaste de la tierra y mejorar la calidad del suelo en zonas rurales.
- Mantener el equilibrio ecológico, lo que sugiere que las intervenciones no solo favorecieron el crecimiento económico, sino también la preservación ambiental.
- Este alineamiento con el componente de sustentabilidad refleja la intención del programa de integrar prácticas responsables con el entorno.

3. Fortalecimiento de Infraestructura y Bienestar de la Comunidad

El programa ha proporcionado infraestructura hídrica y de conservación que es fundamental para el desarrollo territorial. Las obras realizadas permitieron que las comunidades rurales:

- Cuenten con recursos suficientes para afrontar temporadas de sequía sin disminuir su producción.
- Perciban un cambio positivo en la calidad de vida, al asegurar que las actividades productivas puedan sostenerse en el largo plazo.
- La creación de infraestructura duradera respalda el propósito del programa de generar un desarrollo territorial sustentable y ordenado.

4. Percepción de Seguridad y Cohesión Social

El impacto en la seguridad y cohesión social no fue significativo según los beneficiarios. Si bien las obras ayudaron a mejorar la capacidad productiva y la estabilidad económica, la percepción de seguridad personal y comunitaria se mantuvo igual.

5. Satisfacción y Aceptación del Programa

En general, los beneficiarios expresaron satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. La continuidad y mantenimiento de estas obras será crucial para mantener el impacto positivo a largo plazo.

- **Sugerencias para mejorar el programa basado en las experiencias y percepciones de los beneficiarios.**

Comunicación Más Frecuente con los Beneficiarios:

Establecer espacios de retroalimentación y comunicación periódica con los beneficiarios para escuchar sus necesidades y ajustar las intervenciones de manera más específica.

Realizar encuestas simples o reuniones comunitarias para recibir comentarios sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura existente.

Capacitaciones Básicas de Manejo de Recursos:

Implementar breves talleres o sesiones informativas sobre el manejo eficiente del agua y la conservación del suelo. Esto ayudará a maximizar los beneficios de las infraestructuras ya construidas.

Usar recursos visuales como infografías o folletos con consejos prácticos para aprovechar mejor el agua disponible.

Pequeñas Intervenciones en Seguridad Comunitaria:

Promover medidas básicas de seguridad como la instalación de señalización y cercos en las áreas de captación de agua para evitar accidentes y reforzar la percepción de seguridad.

Fomentar la colaboración comunitaria para el cuidado y vigilancia de la infraestructura a través de comités locales.

Apoyo a Pequeños Proyectos Complementarios:

Ofrecer asesoría para pequeños proyectos complementarios (huertos comunitarios o iniciativas de economía local) que los beneficiarios puedan desarrollar con los recursos ya disponibles.

Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los beneficiarios para generar un sentido de comunidad y colaboración.

Instrumento de Entrevista

FORMATO PARA ENTREVISTA.

Obra o acción realizada:

Colonia: Localidad: Municipio:

1. ¿Piensa usted que la obra o acción se realizó para resolver algún problema? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta ¿Cuál problema?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.

3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.

4. ¿Sabe qué tan fácil fue solicitar la obra o acción? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.

5. ¿Piensa que la obra o acción se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué? Respuesta

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.

6. En qué medida piensa que la obra o acción le ha beneficiado.

- a) Muy grande ha sido el beneficio
- b) Un gran beneficio
- c) Medianamente ha beneficiado
- d) Poco beneficio
- e) Ningún beneficio

7. Pregunta sobre salud: contestar en caso de que sea una obra de Infraestructura, Agua o Drenaje.

¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)

¿Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).

8. Considera que con la obra o acción (marque una sola paloma en la opción señalada por el beneficiario):

- a) Se siente más seguro en su persona y en sus bienes
- b) Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes
- c) Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes

¿Por qué de su respuesta?

9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia? SÍ o NO ¿Por qué?

10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive? SÍ o NO ¿Por qué?

Nombre del beneficiario

Nombre del encuestador

Fecha

Respuestas de los Beneficiarios Entrevistados

QC3614 PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

Fecha de aplicación del cuestionario	Elige el Programa Social del que se deriva el beneficiario	Nombre del beneficiario	Nombre del encuestador	Obra o acción o servicio realizado:	Colonia:	Localidad:	Municipio:	1. ¿Piensa usted que la obra o acción o servicio se realizó para resolver algún problema social que le aqueja?	En caso de Sí, ¿Cuál problema?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.	2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción o servicio?
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Miguel Barrientos Becerra	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren.	Los cuates	Ejido Bergel de Guadalupe	San Luis de La Paz	Si	La captación de agua y la limitación para obtener forraje para el manejo del ganado.	8	Ahora tengo acceso fácil al agua, y por ende, más insumos para poder sembrar y cuidar del ganado.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Rodolfo Villanueva González	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Las Palomas	Ejido El Bergel de Guadalupe	San Luis de la Paz	Si	Retención y conservación de agua, reforestación.	10	Al retener el agua y poder tenerla por más tiempo, conservo en mejor estado a los animales y al maíz, lo que ayuda a mejorar los ingresos familiares.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	José Rosario Jaramillo Sánchez	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Ejido 3 de Septiembre	Ejido 3 de Septiembre	San Luis de la Paz	Si	No había agua, ni cercas para controlar a los animales, y no se contaba con un sistema para retener el agua de lluvia, se compraban pipas de agua, lo cual era costoso.	9	Fácil acceso a el agua recolectada y menos costos.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Trineo Torres Govea	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Ejido Bergel de Guadalupe	Ejido Bergel de Guadalupe	San Luis de la Paz	Si	La conservación de agua para el riego en el campo y para alimentar al ganado.	9	Tengo más ahorro de dinero al no comprar pipas e invertir ese mismo en mi casa y al campo.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Roberto Sánchez Navarro	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Ejido Bergel de Guadalupe	Ejido Bergel de Guadalupe	San Luis de la Paz	Si	La tierra seca por falta de agua en época de sequía, y por ende se tienen pocas plantas, y pocos animales para alimentar y vender.	9	Más control en mis cosechas y en los animales.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Perfecto Morin Olvera	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Ejido El Chupadero	Ejido El Chupadero	San Luis de la Paz	Si	No tenía suficiente agua, mis vecinos y yo obiamos cooperar para comprar pipas.	10	Ya hay fácil acceso de agua, ahorro el dinero que antes gastaba en pipas, y tengo ganado más saludable.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Rodrigo Morin Olvera	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Rancho Puerto de Matancillas	Rancho Puerto de Matancillas	San Luis de la Paz	Si	Escasez de agua, para la pastura y animales.	9	Tengo la suficiente agua, para sostener los sembrados y a la familia.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Rodrigo Cruz	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Santa Rosa de Ochoa	Santa Rosa de Ochoa	San Luis de la Paz	Si	No tenía suficiente agua para la siembra de maíz en mis tierras, por ende el ganado no tenía suficiente comida y yo no obtenía las utilidades esperadas.	7	Mayor producción de maíz, y mejores oportunidades de crecer como comunidad al contar con presas y con filtración del agua.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	María Evangelina Hernández García	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Rancho Puerto de Matancillas	Rancho Puerto de Matancillas	San Luis de la Paz	Si	Falta de agua, no se contaba con infraestructura poder captar y conservar el agua de lluvia, obligandome a comprar agua que venia en pipas.	10	Ya no habrá problemas graves por la falta de agua, ahora tengo la suficiente para mi ganado.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Ángel Hernández Coronilla	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Rancho Puerto de Matancillas	Rancho Puerto de Matancillas	San Luis de la Paz	Si	No tenía agua suficiente, desconocía como retener la suficiente para poder usarla en actividades de siembra.	9	Hay más agua, produzco más maíz del que producía antes, al comprar agua que venia en pipas hasta el rancho, además que todo se ve más reforestado.
02/07/2024	QC3614 Programa de Desarrollo Sustentable	Monico Vega Robledo	Estefania Lopez Almaguer	Realización de presas, captación y conservación de agua, proyectos sustentables para transportación de agua desde presa hasta los lugares que se requieren, ya sea para siembra, ganado o para la misma comunidad. Además de reforestar a la comunidad y sus alrededores.	Rancho Puerto de Matancillas	Rancho Puerto de Matancillas	San Luis de la Paz	Si	Sequia, la obligación de tener que comprar agua o perder la cosecha por no contar con el dinero para comprar las pipas suficientes.	10	Ver más cosechas finalizadas con éxito, las mías y las de mis vecinos.

**QC3614 PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS**

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambió nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.	3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.	4. ¿Le fue fácil a usted solicitar la obra o acción o servicio?	En caso de Sí: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.	5. ¿Piensa que la obra o acción o servicio se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.	6. En qué medida piensa que la obra o acción o servicio le ha beneficiado.	7.1. ¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)	7.2. Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)
8	Continuar con sequía la mayor parte del año, dependemos del campo y de los animales, y sin agua no podría vivir decentemente.	8	Si	9	Más o menos a tiempo, colaboré con los técnicos para tener todo listo para las temporadas de lluvias.	8	b) Medianamente ha beneficiado	No se presentó esto	No se presentó esto
10	No tener agua para el ganado y el maíz, e incluso para nosotros.	8	Si	9	A tiempo, antes de que comenzara la temporada de lluvias.	9	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
8	Seguir comprando agua para la siembra y el consumo, y aún así, no contar con suficiente agua para todas las actividades.	9	Si	9	Más o menos a tiempo, siempre he necesitado el agua, y si menos ahora accedo fácilmente a ella.	9	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
10	Contaba con pocos animales en buenas condiciones para venta o consumo, además de poca cosecha, y perder lo invertido en la siembra.	10	Si	8	Justo a tiempo, fue antes de lluvias.	9	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
9	Tener que invertir más dinero en pronósticos mayormente negativos sobre mis cosechas y mi ganado, provocando pérdida parcial o total en las ganancias.	8	Si	8	A tiempo, justo cuando empieza la temporada de lluvia.	9	a) Un gran beneficio	5 veces al año	No se ha presentado esto
10	Seguir gastando lo poco que tengo de ingresos en pipas, con el tiempo no tendría suficiente dinero para seguir adelante en las actividades de agricultura.	10	Si	7	A tiempo, antes que fuera demasiado tarde para seguir produciendo en el campo	9	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
10	Sufriría con más gravedad la época de sequía, tendría menos ingresos para sostener a mi familia.	8	Si	7	A tiempo, justo antes de la temporada de lluvias.	10	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
8	No obtener en utilidades lo que invertí y tener que costear más insumos para obtener el mínimo de cosechas.	8	Si	8	Se necesitaba desde antes, pero llego a tiempo antes de perder todos mis ahorros en obtener agua.	8	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
10	Se moriría el ganado, viviría en una comunidad en crisis por la falta de agua, y el suelo no ayudaría a las cosechas.	10	Si	8	A tiempo, se ven más claros los beneficios con la temporada de lluvias	9	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
10	Reducción de producción, menos ganancias generadas del campo.	10	Si	10	A tiempo, antes que perdiéramos toda por las sequías.	8	a) Un gran beneficio	No se presentó esto	No se presentó esto
10	Ver a la cosecha marchitarse, ver a los animales morir y junto con estos, saber que el dinero invertido se perdió para siempre.	10	Si	10	A tiempo, antes que perdiera todo mi dinero invertido en el campo.	8	b) Medianamente ha beneficiado	No se presentó esto	No se presentó esto

Pág. 2 de 3

QC3614 PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

8. Considera que, con la obra o acción: a) Se siente más seguro en su persona y en sus bienes b) Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes c) Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes	¿Por qué de su respuesta?	9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia?	¿Por qué?	10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive?	¿Por qué?
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Me siento con la misma seguridad que antes.	Si	Con el agua, tengo más forraje, damos de comer al ganado y producimos más maíz	Si	Ahora tengo suficientes insumos para trabajar y ya no me preocupó tanto por el agua como antes.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	En ese aspecto todo sigue igual.	Si	El agua nos ayuda a tener con qué alimentar al ganado, sembrar y para nuestro propio consumo, lo cual contribuye a generar ingresos.	Si	El agua para nosotros es todo; sin ella, no tenemos lo suficiente para trabajar.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Entre vecinos nos cuidamos, todo sigue igual.	Si	El agua es esencial en el campo. Ahora tengo más maíz, más forraje, más ganado y, por ende, más ganancias.	Si	Tengo más personas trabajando en la parcela y se cuenta con más materia prima para cosechar.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Los asaltos han disminuido, pero no fue por la obra realizada	Si	Cuento con las herramientas para trabajar sin limitaciones extremas sobre el agua.	Si	con más animales y maíz, se necesitan más trabajadores y se les paga, a comparación cuando hay sequía
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	No veo mejoría ni inseguridad, todo sigue igual que antes.	Si	Cuento con buenas bases para trabajar a largo plazo, enfocandome en la producción de maíz y la crianza de ganado.	Si	Con las presas, ya hay suficiente agua; y con esto mis vecinos y yo podemos trabajar de manera eficiente en el campo.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Siempre existirá inseguridad en el campo, pero no ha mejorado ni empeorado por la realización de la obra.	Si	Cuento con más dinero para invertir en semillas para siembra, y para criar más ganado.	Si	Puedo trabajar en nuestras tierras y ganado, sin preocuparme por el agua, y tener que trabajar en la ciudad para poder comprar pipas para el campo.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Me siento igual de seguro, no veo cambios significativos.	Si	Al yo contar con más cosechas, obtengo más forraje para el ganado, y genero más insumos para mi familia y comunidad.	Si	Al contar con agua y más vegetación en el campo, esto provoca actividades por hacer y mano de obra por conseguir.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Siento que no tenemos la seguridad que necesitamos por ubicarnos lejos de la ciudad, entre comunidades nos protegemos.	Si	En la siembra obtengo maíz y alimento para el ganado, y para estas actividades es importante contar con grandes cantidades de agua, aspecto cubierto por este proyecto.	Si	Al tener suficiente agua, puedo hacer riegos más extensos y óptimos para generar lo que se sembró.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	No veo ninguna diferencia entre la seguridad actual y la de antes.	Si	Se realizan varias actividades gracias a contar con el agua necesaria para el campo y el ganado.	Si	Cuento con más ganado para cuidar y reproducir, otros tienen más ingresos gracias a la siembra.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	Se siente la misma seguridad de antes que se realizó la presa.	Si	Si, produzco más que antes y no me preocupó por la manera de obtener el agua.	Si	En el campo siempre hay actividades por realizar, y con el problema del agua ya resuelto, toda la familia ayuda a criar al ganado.
Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes	La mayor parte del tiempo, esta comunidad es muy tranquila. No me siento insegura, incluso desde antes de las obras realizadas.	Si	Ya no limito el agua en el campo, lo que provocaba menos cosecha; ahora riego con la necesaria.	Si	Antes no necesitaba de trabajadores porque no había mucha siembra o ganado, ahora la situación ha mejorado y se necesitan más trabajadores.

Resultados del Trabajo de Campo

PROGRAMA: QC3614 DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Entidad/ Institución	Localidad/ Municipio/ Dirección o Área	Fecha	Entrevistado (Puesto)	Instrumento empleado	Proceso en el que interviene	Observaciones
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Miguel Barrientos Becerra	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Rodolfo Villanueva González	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	José Rosario Jaramillo Sánchez	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Trineo Torres Govea	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Roberto Sánchez Navarro	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Perfecto Morín Olvera	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Rodrigo Morín Olvera	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Rodrigo Cruz	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	María Evangelina Hernández García	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Ángel Hernández Coronilla	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/2/2024	Mónico Vega Robledo	Formato de entrevista	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial

SDAyR	Guanajuato	8/13/2024	MVZ Enrique Alejandro Arvizu Valencia	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en general y satisfacción de los beneficiarios	Director General de Microcuencas; el Programa de Desarrollo Territorial Sustentable se encuentra dentro de esta dirección; Además de ser el responsable operativo del programa	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferenci a
SDAyR	Guanajuato	8/13/2024	Ing. David Ruiz Camacho	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en general y satisfacción de los beneficiarios	Coordinador de Monitoreo y Evaluación de los Programas de las SDAyR	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferenci a
SDAyR	Guanajuato	8/13/2024	Ing. Joel Octavio Flores Rodríguez	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en general y satisfacción de los beneficiarios	Coordinador del Componente: Obras de captación y almacenamiento de agua y Obras de conservación	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferenci a

Anexo 7. Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/09/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre:</p> <p>Lic. Pedro Damián González Vázquez</p> <p>Director General</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
7.1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.</p>	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas. 	

- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:
medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se identificó una falta de precisión en la homologación de procesos y en la descripción de tareas y actividades alineadas con la red operativa del programa.

Los plazos asignados para la planificación son demasiado cortos, lo que limita la capacidad de realizar un análisis detallado y una gestión eficaz del proceso.

Aunque la documentación del programa es considerada una fortaleza, es necesario mejorarla en términos de detalle y transparencia para reflejar con precisión el estado actual del programa.

Se recomienda fortalecer la promoción del programa a nivel municipal y mejorar la coordinación con los municipios, utilizando una estrategia de difusión integral.

La cuantificación precisa de la población beneficiada y del progreso del programa es compleja, lo que requiere descripciones más detalladas y numeralias realistas de los indicadores.

Es necesario reforzar la capacitación continua del personal para garantizar la aplicación efectiva de encuestas y el análisis adecuado de datos.

El tiempo que se dedica a la sistematización y procesamiento de la información puede ser extenso, afectando la eficiencia del proceso.

Se observan dinámicas significativas en la evolución del presupuesto, destacando la importancia de contar con datos actualizados y precisos para una evaluación efectiva.

Es necesario un diagnóstico situacional que justifique las actividades y componentes del programa, así como la integración de un padrón de beneficiarios.

Los beneficiarios destacan que la infraestructura construida ha tenido un impacto tangible y positivo en su vida diaria, el acceso a agua constante ha incrementado su capacidad para sembrar más cultivos y alimentar mejor a sus animales, permitiéndoles hacer un uso eficiente del agua y tener un mejor control sobre sus actividades agrícolas, lo que contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y ordenado

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

Documentación y Reglas de Operación: La documentación del programa está bien estructurada, siguiendo un proceso que asegura la transparencia y la consistencia en la ejecución de las evaluaciones.

Mejora Continua: El programa se caracteriza por una mejora continua, tanto en su ejecución como en la formación de sus operadores, lo que facilita la adaptación y optimización de los procesos.

Colaboración Interinstitucional: La participación de diversas áreas y responsables, como la Dirección General de Microcuencas y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, proporciona una perspectiva integral y colaborativa en la evaluación del programa.

Personal Calificado: El programa cuenta con personal con el perfil y la experiencia adecuados, lo que contribuye a la eficacia del proceso de evaluación.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Hay un fuerte enfoque en la transparencia y la correcta utilización de los recursos públicos, con un seguimiento financiero detallado de las metas del programa.

Interacción con Beneficiarios: La interacción directa y cercana con los beneficiarios durante el proceso de evaluación facilitó la recolección de información precisa y fomenta la confianza en el programa.

Eficacia en el Uso de Recursos: El programa ha demostrado una alta eficacia a septiembre del 2024 en la ejecución de recursos, utilizando el 98.84% de los mismos obras para los beneficiarios.

Simplicidad del Proceso: La simplicidad en la estructura del proceso facilita su ejecución sin complicaciones innecesarias.

Satisfacción de los beneficiarios: Los beneficiarios expresaron satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. El hecho de que los beneficiarios se sientan más seguros en términos de sus recursos y capacidad de producción es una manifestación del impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.

7.2.2.2 Oportunidades:

Homologación de Procesos: Existe la oportunidad de mejorar la homologación de procesos y la descripción de tareas para alinear mejor las actividades con la red operativa del programa.

Extensión de Tiempos de Planeación: Ampliar los plazos de planificación podría permitir un análisis más detallado y una gestión más eficaz del programa.

Mejora en la Promoción Municipal: Fortalecer la promoción del programa a nivel municipal y mejorar la coordinación con los municipios podría aumentar la visibilidad y el alcance del programa.

Capacitación Continua del Personal: Reforzar la capacitación continua del personal involucrado en el programa garantizará la efectividad en la aplicación de encuestas y el análisis de datos.

Revisión y Actualización de Documentos: Actualizar periódicamente la documentación del programa garantizará que refleje con precisión su estado y facilite la toma de decisiones informadas.

Los beneficiarios sugieren: Establecer espacios de retroalimentación y comunicación periódica con ellos para escuchar sus necesidades y ajustar las intervenciones de manera más específica. Esto puede realizarse a través de encuestas simples o reuniones comunitarias para recibir comentarios sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura existente.

7.2.2.3 Debilidades:

Insuficiencia en la Homologación de Procesos: La falta de una homologación precisa de los procesos y una descripción clara de las tareas y actividades puede generar inconsistencias en la ejecución del programa.

Tiempos Cortos de Planeación: Los plazos asignados para la planificación son insuficientemente cortos, limitando el análisis detallado y la gestión eficaz.

Extensión en el Procesamiento de Información: El tiempo requerido para la sistematización y procesamiento de la información puede ser extenso, afectando la eficiencia del proceso.

Falta de Diagnóstico Situacional: La ausencia de un diagnóstico situacional integral que justifique las actividades y componentes del programa dificulta la evaluación y la planificación adecuada.

Sistematización y Seguimiento de Indicadores: La falta de estructuras homologadas y la escasa sistematización en el seguimiento de indicadores dificultan una evaluación precisa y oportuna del programa.

Colaboración comunitaria: Falta de fomento a la colaboración comunitaria para el cuidado y vigilancia de la infraestructura a través de comités locales y promover medidas básicas de seguridad como la instalación de señalización y cercos en las áreas de captación de agua para evitar accidentes y reforzar la percepción de seguridad.

7.2.2.4 Amenazas:

Complejidad en la Medición de Resultados: La dificultad para cuantificar con precisión la población beneficiada y medir el progreso del programa puede limitar la capacidad de evaluar su impacto real.

Falta de Datos Actualizados: La carencia de datos actualizados y precisos para la evaluación del presupuesto y la población atendida en el ejercicio fiscal actual podría comprometer la toma de decisiones informadas.

Limitaciones en la Transparencia: Aunque se promueve la transparencia, la falta de información detallada y de seguimiento a las recomendaciones anteriores puede afectar la confianza en el programa.

Impacto de la Capacitación Insuficiente: La falta de capacitación continua y adecuada del personal podría conducir a errores en la aplicación de encuestas y en el análisis de los datos, afectando la calidad de los resultados.

Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Mejora Continua y Transparencia: La mejora continua del programa y la transparencia en la documentación y rendición de cuentas son fundamentales para su operación eficiente, pero requieren ajustes para garantizar una alineación precisa con los objetivos del programa.

Fortalecimiento de la Coordinación y Estrategia de Difusión: Mejorar la coordinación con los municipios y desarrollar una estrategia de difusión integral son claves para optimizar el alcance y la participación en el programa.

Necesidad de Revisión y Actualización de Documentos: La revisión periódica y actualización de los documentos del programa es crucial para asegurar que reflejen con precisión su estado y faciliten la toma de decisiones.

Importancia de la Capacitación Continua: La capacitación continua del personal es esencial para garantizar la correcta implementación de las encuestas y el análisis de los datos, lo que impacta directamente en la calidad de la evaluación del programa.

Desafíos en la Medición y Seguimiento de Indicadores: La complejidad en la medición de la población beneficiada y el progreso del programa, junto con la falta de seguimiento a recomendaciones anteriores, indica la necesidad de una mayor estructuración y sistematización de los procesos.

Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto: A pesar de los ajustes en el presupuesto y la flexibilidad en su asignación, es crucial contar con datos actualizados para una adecuada evaluación de su eficiencia.

Estudio cualitativo de impacto del programa en los beneficiarios: se identificó en los beneficiarios satisfacción con las obras implementadas y los beneficios obtenidos, destacando la importancia del agua como recurso para el desarrollo de sus actividades. Los beneficiarios se sienten más seguros en términos de sus recursos y capacidad de

producción lo que se traduce en un impacto del programa en el bienestar general de las familias rurales.
7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Desarrollar y utilizar estructuras homologadas para el seguimiento y monitoreo de indicadores, asegurando que la información recopilada sea precisa y oportuna para mejorar la capacidad de evaluación y seguimiento, lo que permite una toma de decisiones más informada y una mayor transparencia en la gestión del programa.
2: Elaboración de manuales de procedimientos detallados de tareas y actividades para asegurar que estén alineadas con la red operativa del programa con el propósito de asegurar la consistencia y precisión en la ejecución del programa, facilitando la gestión operativa.
3: Elaboración de Diagnóstico Situacional: Integración de un diagnóstico situacional integral que justifique las actividades y componentes del programa con la finalidad de facilitar la evaluación y la planificación adecuada.
4: Revisión de cronogramas y la asignación de tiempo adicional para las fases de planeación con el propósito de ajustar los plazos para permitir un análisis más exhaustivo y una gestión más efectiva.

Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
7.4.2 Cargo: Director General
7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores
7.4.4 Principales colaboradores: <ul style="list-style-type: none"> • Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024. • Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora. • Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.
7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvigo@gmail.com
7.4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178

Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Desarrollo Territorial Sustentable
7.5.2 Siglas: QC3614
7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal_X_ Local___	
7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Microcuencas	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: MVZ Enrique Alejandro Arvizu Valencia earvizuv@guanajuato.gob.mx Teléfono: 461 616 0141 Ext 8128	Unidad administrativa: Dirección General de Microcuencas

ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.6.1 Tipo de contratación:	
7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 7.6.1.2 Invitación a tres_X_ 7.6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 7.6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 7.6.1.5 Otro: (Señalar)___	
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.	
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33	
7.6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales	

ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.7.1 Difusión en internet de la evaluación: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?	
7.7.2 Difusión en internet del formato: ¿Qué es Monitoreo y Evaluación?	

Anexo 8. Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones.

Clasificación y priorización de Recomendaciones															
No.	Programa Social Estatal	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipos de actores involucrados en su atención	Opinión
27	Desarrollo Territorial	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Planeación	Enrique Alejandro	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Indicadores	Desarrollar y utilizar	Informe de Evaluación	1	Planificadores	Siendo una evaluación
28	Desarrollo Territorial	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Planeación	Enrique Alejandro	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Procesos y procedimientos	Elaboración de	Informe de Evaluación	2	Planificadores	
29	Desarrollo Territorial	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Planeación	Enrique Alejandro	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Documentación	Elaboración de	Informe de Evaluación	3	Planificadores	
30	Desarrollo Territorial	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Planeación	Enrique Alejandro	2024	HOMA Consultores	Durante	Específica de Diagnóstico	Recomendación	Planeación	Revisión de cronogramas	Informe de Evaluación	4	Planificadores	

Anexo 9. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas.

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TdR: cumplimiento con los TdR

Fecha: 4 de octubre 2024

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social, Centro de Gobierno

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del Programa propios del contrato QC3614 Desarrollo Territorial Sustentable CONTRATO-DGA-DSEDESHU-DA/049/2024 firmado el pasado día 7 de junio 2024 por el representante legal de la empresa Mtro. Juan Ángel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

Nombre y cargo del representante legal de la Consultoría

Nombre y cargo del responsable de la evaluación por parte del SDSH.

Mtro. Juanangel Pineda Araiza
Director General de HOMA
Consultores

Lic. Pedro Damián González Vázquez
Director General de Planeación,
Articulación y Evaluación de la Política
Social

Testigo 1: Dra. Angélica Araiza Moreno
Directora Académica de HOMA
Consultores

Testigo 2: Lic. Daniel Banda Torres
Apoyo Operativo Análisis de la
Política